



Remonte

www.montepiotelefonos.net

Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

número 57

Invierno 2003-2004



diciembre 2003

Feliz Navidad y un año 2004 lleno de
Salud, Paz y Prosperidad

El Montepío, con el objeto de ampliar a sus asociados los mayores servicios posibles, ha mantenido diversas conversaciones con la dirección de los hoteles Campomar*** (Playa de la Arena, Isla-Cantabria), y Hotel Benimar* (Isla Cantabria), con el fin de concretar condiciones más favorables. Fruto de estas conversaciones se han concretado las siguientes ofertas:

Hotel Campomar***

Playa La Arena, Isla.

Tel. 942 67 94 32

Hola límite de recepción: 20,00 horas



Precios 2004 - Release 20 días

	T. Baja	T. Media	T. Alta
AD	24€	33,60€	---
MP	33,60€	43,30€	51€
PC	40,40€	50€	58€
Descuento niño (de 0 a 8 años)	50%	50%	50%
Descuento tercera persona adulta	25%	30%	30%
Suplemento indiv.	11,70€	21,20€	30€

Notas

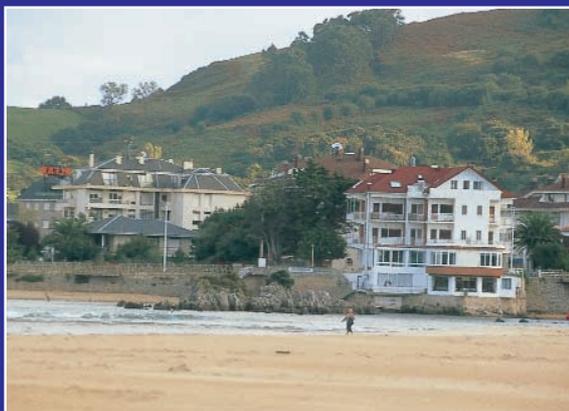
- El descuento a niños se aplica cuando ocupe habitación con 2 adultos.
 - Temporada Alta: 16.07 al 28.08 y S. Santa
 - Temporada Media: 01.07 al 15.07 y del 29.08 al 15.09
 - Temporada Baja: Resto del año
- Novedad:** Piscina para niños y adultos.
Ofertas especiales: Vino y agua incluidos en comidas en todas las temporadas.

Hotel Benimar*

Av. Juan Hormaechea, 5.

Tel. 942 67 95 76

Hola límite de recepción: 20,00 horas



Precios 2004 - Release 20 días

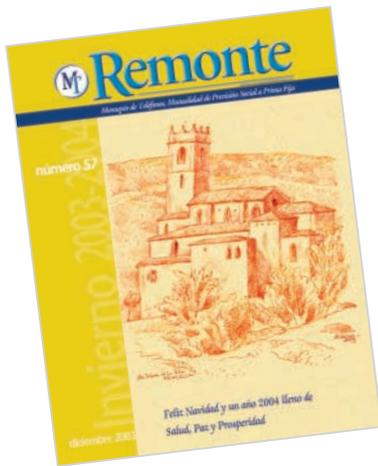
	T. Baja	T. Media	T. Alta
AD	21,20€	25,30€	32,80€
MP	31€	35,40€	42,30€
PC	36,60€	41,70€	50€
Descuento niño (de 0 a 8 años)	50%	50%	50%
Descuento tercera persona adulta	25%	30%	30%
Suplemento indiv.	10,40€	14,20€	21,20€

Precios/persona/día en habitación doble. Cuna gratis en todas las Temporadas.

Notas

- El descuento a niños se aplica cuando ocupe habitación con 2 adultos.
 - Temporada Alta: 16.07 al 28.08 y S. Santa
 - Temporada Media: 01.07 al 15.07 y del 29.08 al 15.09
 - Temporada Baja: Resto del año
- Hotel Benimar:** Abierto del 1 de marzo al 10 de noviembre.
Hostal Los Pinos: Abierto de 10 de abril al 15 de octubre.
Ofertas Especiales: Vino incluido en comidas en todas las Temporadas.

Para que el afiliado se beneficie del descuento, deberá solicitar al Montepío que confirme al hotel la condición de afiliado y el periodo de estancia con la anticipación indicada (Release), previamente reservado en el hotel.



Edita

Montepío de Teléfonos

Consejo de Administración y Coordinación

Juan Higuera Pérez
José Antonio Sánchez Zamora
Carlos Sánchez Blázquez
José Luis Cortijo Sánchez
José María Pérez González
Juan Bautista Grau Olivé
Alfonso López de la Fuente
Aniano Fernández Huerga
Antonio de la Cruz Escobar

Director

Juan Bautista Grau Olivé

Colaboradores

José Antonio Flaquer
Joaquín Corral
Pablo Márquez
Antón Alonso

Redacción

Valverde, 17 - 1º
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70
28004 Madrid

Producción Gráfica

Digraf, S. L.

Imprime

Intigraf

Depósito Legal: M9491-1983

editorial

Se acerca un año más la Navidad, el fin del año 2003 y el comienzo de una nueva andadura repleta de ilusiones de anhelos y de buenos propósitos. El año que acabamos de terminar ha sido "annus horribilis" para muchos de nosotros en el plano personal. Perdida de seres queridos, pérdidas de puesto de trabajo aunque algunos lo llamen prejubilaciones o EREs o como quieran llamarlo. En general para la mayoría, las guerras y las catástrofes naturales han influido en el deseo de que termine y que el año próximo sea mejor. Por eso en el Montepío, siempre a finales de cada ejercicio, queremos contribuir a paliar esas malas sensaciones con esa fiesta cultural, que es la entrega de premios del Concurso literario Háblame de Amor y Amistad. Esos nobles sentimientos de amor y de amistad que nos hacen llevar mejor esas tristezas que muchas veces nos da la vida. Y qué mejor si esos sentimientos nos son dados en verso. En el interior de este número podrán tener cumplida información aquellos que por desgracia no han podido asistir.

En otro orden de cosas, el acogerse al nuevo ERE 2003 de Telefónica no supone la baja como asociado a este Montepío y por tanto mantiene todos los derechos en las prestaciones, vacaciones y otros servicios. El cobro de las cuotas y pago de prestaciones se realiza a través de domiciliación bancaria y si no la ha facilitado o desea modificarla, cumplimente el formulario y remítalo al Montepío.

En los paradores se está divinando. Sería interesante que algunos de los agraciados con el sorteo de un fin de semana en ellos nos contasen sus experiencias.

**Como siempre les deseamos a todos que pasen una
Feliz Navidad y que el Año 2004 nos colme
a todos de satisfacciones**

Juan Bautista Grau Olivé



Invierno 2003-2004



Acto de Entrega de Premios X Concurso de Poesía y Narrativa

“Háblame
de amor
y amistad”

La ceremonia de entrega de premios, la ocasión quizás más sugestiva de todos los actos relacionados con el fallo de este concurso literario, tuvo lugar el pasado día 18 de noviembre, en el Salón de Actos del Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social. No en vano, este certamen, que cumplía este año su décima edición, está organizado por la revista REMONTE, el órgano difusor de las actividades del Montepío.

A la gala asistieron, además, de los premiados y algunos de sus allegados procedentes de los cuatro puntos cardinales de la geografía española, un considerable número de socios y simpatizantes amantes de las buenas letras que agotaron el aforo del acogedor recinto.

Abrió el acto el Presidente del Montepío, don Juan Higuera Pérez, que con su habitual tino y simpatía agradeció a los asistentes el interés que con su presencia mostraban por el certamen. A la comisión organizadora por su trabajo, dedicación y buena disposición de ánimo a lo largo de las distintas fases de preparación, desarrollo y resolución del mismo que implican elaboración de las normas, publicación y difusión, recepción de las obras y clasificación, lectura y valoración de los trabajos en función de su originalidad, adecuación al lema, a las bases del premio, calidad literaria



Asistentes al acto

y concordancia de criterios entre los miembros del Jurado. A los componentes de éste, su reconocimiento por su experta contribución. Expresó, con especial énfasis, su gratitud a los gana-

dores y por extensión a los participantes, sin cuyas aportaciones este premio estaría carente de sentido.

El Presidente del Jurado, don Juan B. Grau comentó las incidencias más remarcables de esta décima edición -más de seiscientos trabajos presentados entre poemas y narraciones, métodos y programa de selección, difusión de las bases a través de Internet, conexión y sinergias entre los miembros de la Junta calificadora, coordinación con la Directiva del Montepío, trayectoria de la dotación económica, etc.- que han dado lugar, como cada año, a un enriquecedor intercambio de anécdotas y vivencias dada la am-

plia experiencia en el mundo de la literatura y el periodismo que acumulan los componentes del Jurado. Justificó las ausencias de don José Miguel Santiago Castelo y don José A. Flaquer Jané por coyunturales mo-

tivos profesionales y de salud respectivamente y emplazó a todos, asistentes y participantes, a la XI edición.

Don Alejandro Fernández Pombo, a quien el Presidente del Jurado le agradeció el esfuerzo de conjugar las tareas de evaluar las obras presentadas con la plena ocupación que ha requerido la Asociación Nacional de la Prensa, hizo, a petición de los asistentes, una breve semblanza de su paso por la presidencia de tan heterogénea institución y mostró su satisfacción por haber podido, un año más, contribuir a fallar un premio tan disputado.

Don Antonio González-Guerreo expuso con brillantez, amenidad y soltura sus impresiones personales durante el proceso de valoración y, posteriormente, al abrir las plicas y conocer la identidad de los ganadores su satisfacción por haber logrado una vez más incentivar la creatividad y fomentar el descubrimiento de nuevos talentos.

El Secretario del Jurado, don Joaquín J. Corral, dio lectura al Acta de la última sesión del Jurado calificador, celebrada el pasado 21 de octubre de 2003, y cuya resolución ya había sido adelantada, en la prensa y la revista REMONTE, en su número 56, para conocimiento de sus lectores.





*Primer premio de narrativa
D^a. Pilar Blázquez Gómez*



*Primer premio de poesía entregado a
D. José María de Juan*



*Segundo premio de poesía fue para la
poetisa santanderina D^a Marisa del
Campo,*



*Segundo premio de narrativa fue entregado
a D. Alberto Ramos Díaz*



Ganadores del concurso

La entrega de premios se llevó a cabo con la siguiente secuencia:

El primer premio de narrativa a D^a. Pilar Blázquez Gómez, fue entregado por D. Juan Higuera. Consistió en una placa conmemorativa del galardón obtenido y 1.200 €. El primer premio de poesía entregado a D. José María de Juan por el laureado poeta D. Antonio González-Guerrero consistió también en una placa conmemorativa y 1200 euros.

El segundo de narrativa consistente también en una placa recuerdo, acreditativa y 600 €, fue entregado a D. Alberto Ramos Díaz, por D. Alejandro Fernández Pombo, periodista insigne y maestro y regente de toda una tradición de cronistas, redactores reporteros y directores de periódicos de difusión nacional. Por último, el segundo premio de poesía fue para la poetisa santanderina D^a Marisa del Campo, consistente también en una placa recuerdo acreditativa de la distinción conseguida y 600 euros y fue entregado por D. Juan Bautista Grau, Presidente del Jurado.

Todos los premiados agradecieron el galardón otorgado, expusieron las situaciones en las que suelen encontrar sus momentos de inspiración y más concretamente las circunstancias que originaron las obras distinguidas y los poetas leyeron versos de los poemas ganadores. D^a Marisa del Campo obsequió, además, al auditorio con la lectura de un poema suyo dedicado al Café de Gijón, anteriormente galardonado en otro certamen literario.

Como ya viene siendo habitual, el relevante intérprete de canción melódica, Enrique Alhama deleitó al auditorio con una cuidada selección de temas relacionados con el lema del Concurso: el amor y la amistad. El público, entusiasmado, le pidió varios temas para que siguiera cantando, accediendo el presentador solo a que ejecutara algún "bis" dado lo avanzado de la velada.

Para finalizar don Juan B. Grau felicitó también a los premiados, agradeció al Jurado su labor, a Enrique Alhama su colaboración con tan espléndida actuación, y todos los asistentes, participantes y seguidores del Certamen su presencia en la sala contribuyendo a que, una vez más, la ceremonia fuera un éxito.

Tras las palabras del Presidente se levantó la sesión y se sirvió un vino español. El tiempo de la degustación dio ocasión a que se mantuvieran animadas charlas entre los presentes que se despidieron haciendo promesas de asistencia y participación en el próximo certamen.

Joaquín Corral



*Una imagen de los ganadores del concurso con los miembros
del Jurado*

**A la gala
asistieron un
considerable
número de socios
y simpatizantes**



1^{er} premio de Narrativa

El viejo góndola en tono pastel

Fdo.: Ataraxia.

Todo el pasado se quiere apoderar de mí
y yo me quiero apoderar del futuro,
me dislocan la cabeza para que mire atrás
y yo quiero mirar adelante.

Gloria Fuertes.

Olga nació mucho antes de que alguien colocara aquel cartel sobre el tablón de anuncios. Y de tantas veces como se había fijado en él, conocía de memoria no sólo el número de teléfono, sino también el texto. Cada mañana se recordaba con veinte años menos correteando por los mismos pasillos cuando daban las once. Entonces no existían las líneas novocientos; a decir verdad casi no existía ni el teléfono porque en el edificio de Olga había instalados muy pocos. El suyo, un lindo modelo góndola en verde pastel, llegó cuando ella tenía diez años. Aquel aparato, que su madre decidió colgar en la pared en previsión de posibles caídas, parecía salido de un cuento futurista. Sí, el disco se iluminaba y a Olga le gustaba dejar el comedor a oscuras para descolgarlo y apreciar mejor la luz roja que resaltaba los números. La excelente vecindad de esos años convirtió la vivienda de Olga en una especie de centralita casera. Los vecinos más próximos, los de toda la vida, recibían allí las llamadas de sus familiares. Fue por entonces cuando comenzó todo y cuando Olga empezaría a echar de menos un cartel que llegaba con tres décadas de retraso; si alguien hubiese colgado aquella información sobre la pared, sus recuerdos habrían sido bien distintos.

Una mañana cualquiera la campana anunciaría la hora del recreo y los pasillos del colegio se inundarían con el bullicio de los escolares. Todos saldrían precipitados hacia el patio; todos excepto una pequeña pelirroja que se detendría delante del tablón de anuncios para desenvolver su bocadillo; por supuesto que nadie apreciaría que esa parada no atendía a las normas de la casualidad, sino a un meditado plan que Olga, desde que se percató de la existencia del cartel unas semanas antes, había urdido cuidadosamente. Porque no había resultado nada sencillo tomar la decisión de contactar con ellos. Hasta el momento lo único claro que Olga tenía era que nadie debería conocer sus intenciones; ni tan siquiera Julia, su mejor amiga. Por lo cual memorizaría las nueve cifras sin observar detenidamente el cartel, es decir que disimulando evitaría las preguntas indiscretas. Esa parte de la misión resultaba la menos complicada porque Olga, a pesar de su corta edad, sabía por propia experiencia que la memoria es astuta cuando el miedo acecha. La chiquilla había comprobado ya unas cuantas veces eso de que la mentira tiene las patas muy cortas y que se ha de disponer de una gran retentiva para que los embustes no sean descubiertos. Ella no era una niña mentirosa y si variaba la verdad a sus mayores lo hacía para protegerse y que no la descubrieran; porque Olga intuía que aquellos juegos podrían ser merecedores de castigo, sin saber todavía que la vergüenza de verse señalada se equiparaba a la peor de las condenas. Sin embar-

go a él no le mentía nunca y nunca tampoco le negaba nada por temor a sus amenazas y a sus enfados; solía chantajearla con contárselo todo a sus padres y, sin saber el porqué, Olga lo último que deseaba era que sus padres se enteraran. En fin que en un par de recreos ya había apuntado estratégicamente en su cuaderno de dos rayas la combinación telefónica, un número en cada página, apenas apreciable y arrinconado en algún margen por si a mamá le daba por revisarle el bloc. Después vendría lo más difícil; es decir, decidirse a marcar. Para convencerse releta y analizaba la dichosa frase una y otra vez buscándole los peros, pues no acababa de creérsela: servicio gratuito y confidencial. Incluso un día en que las dos chiquillas iban de regreso a clase, se atrevió a mostrarle a Julia el cartel, claro está que se lo señaló con actitud de no importarle nada y con un leve cabeceo le preguntó que si ella creía que los adultos eran capaces de guardar un secreto. Julia no supo qué responder pero a Olga le dio igual, descubrió que a veces hay que decir las cosas en voz alta para comenzar a asimilarlas.

Así comenzó con el periplo de buscar una cabina alejada del colegio, y por supuesto de su calle, para poder telefonar sin que ningún conocido le fuese con el cuento a su madre. Aunque tampoco tiene claro que su altura le permitiera marcar ni aún poniéndose de puntillas, como cuando trataba de descolgar el teléfono de casa y se ayudaba con el taburete de la cocina. Entonces su ciudad todavía no disponía de teléfonos públicos para gente pequeña como ella, sino que las cabinas eran altas y estrechas, parecidas a plumieros puestos del revés. Tras una dificultosa investigación, al fin se decidió por una cabina que, casualmente, encontró en un discreto rincón, cercano al mercado donde bajaba a comprar mamá. A la hora en que ella salía del colegio había muy poca afluencia por los alrededores de esas galerías comerciales. Entre tanto Olga no había cesado de analizar, de reojo siempre, las puntualizaciones que se daban sobre aquel servicio telefónico. No necesitan darnos su verdadero nombre. Ante tal sentencia su imaginación se desbocaba. La niña pasaba largos ratos escogiendo el nombre falso que iba a contarles el secreto de Olga. Le soltaba las riendas a la fantasía creyéndose que cuando descolgasen y le preguntaran cómo se llamaba, tal vez ella dejaría de ser Olga y se convertiría en otra niña. En los cuentos pasaba que al pronunciar una frase se abrían hasta herméticas puertas de roca. Es decir que ya no sería a ella a quien le ocurriese aquello que mantenía callado desde hacía casi un año; es posible que, incluso, ya no sintiera la vergüenza ni el temor de preguntar a alguien si lo que le estaba sucediendo era malo.

Una vez escogido el lugar, llegó la hora de elegir el día. Olga es una niña tímida pero muy valiente. Decidió no demorar más su decisión y concluyó que el jueves a la salida del colegio, de camino a casa, despidaría a Julia con alguna excusa que sirviese también para justificar a su madre la tardanza. Los grandes acontecimientos se acercan siempre rodeados de nervios y, para combatirlos, la noche del miércoles Olga repasó, abrazada a su peluche preferido, el plan. Lo que más le preocupaba la remitía a las consecuencias: sus padres, que no deberían enterarse nunca. Analizó la situación y se puso en el peor de los casos, si la confidencialidad que recalaba el cartel no era cierta y la conversación no se desarrollaba como Olga deseaba, colgaría el teléfono y allí no habría pasado nada. Total, si el número se quedaba grabado no la localizarían porque ella ya habría huido de esa cabina a un lugar más seguro, acaso al mundo de sus juegos. Se animó, sin embargo, porque al

tratarse de una comunicación telefónica no se notaría observada y podría mirar donde quisiera sin tener que hacer esfuerzos por controlar ese rubor que, inoportuno, siempre le asaltaba las mejillas en los momentos más embarazosos. Aquella noche los monstruos febriles de Olga se instalaron en sus sueños, convirtiéndolos en pesadillas, pero esas moles sujetas a unas patas extremadamente finas no eran más terroríficas que lo que había llevado a Olga a idear el plan.

Con once años Olga estaba a punto de enfrentarse a una soledad infinita pues en aquella ocasión Julia no estaría allí para ser su cómplice y aliviarla compartiendo la carga. Pero averiguó, muchos años después, que para vencer el desconsuelo no hacía falta más que la voluntad firme de querer eliminarlo. Corriendo marchaba Olga hacia la cabina elegida. Rogaba que no la reconociera nadie y, sobretodo, que ningún pesadido tuviese ocupado el teléfono cuando ella llegara. Lo encontró libre y descolgó rápido para comprobar que funcionaba correctamente ¡Cuánto echaba de menos a Julia! Su compañera podría vigilar mientras ella marcara y avisarla si se acercaba alguien, pero Olga sabía que no se trataba de un juego, aunque a veces quisiera creer que sí para abuyentar la realidad. No había tiempo para la nostalgia, aunque a veces a Olga le gustara recrearse en ella y según marcaba, el corazón sonaba más fuerte y casi mil veces más rápido que las frecuencias enviadas. En algún lugar de la ciudad un timbre amigo estaría sonando pidiendo ayuda. Al fin alguien la saludó al otro lado de la línea pero ella no logró articular palabra y tuvo que colgar. La voz se le había quedado dentro. Observó el auricular y se vio transportada a las lejanas tierras de Brobdingnag. No le gustaba vivir en un mundo de gigantes y se pensó qué pensarían si volviera a marcar; supuso que si no dejaba transcurrir un tiempo prudencial sabrían que había sido ella quien acababa de colgar; el pensamiento la retraía y lo único que crecía en aquellos instantes era su sentido del ridículo. En pocos segundos repasó la situación y como no es fácil que un niño de su edad encuentre muchas ocasiones para telefonar, retomó el número de su cabeza. La niñez de Olga se acentuaba buscando el tono continuo. Sus dedos pequeños y suaves no estaban habituados a la disposición de los números y funcionaban lentos y torpes. ¡Mierda, ahora comunicaba! Tal vez los nervios no la dejaron escuchar la señal de llamada y había marcado antes de tiempo. Debía intentarlo otra vez. A la tercera va la vencida. ¡Bien, daba señal! Cuánto antes la atendieran, antes alcanzaría la tranquilidad.

Pero aquel intervalo se le hizo interminable y, repentinamente, una imagen casi la obliga a interrumpir la comunicación. Recordó la figura frágil de un niño en la televisión; exhibido con el rostro difuso. Resultaba estúpido creer que nadie le reconociera. Olga sufría porque

ella no quería aparecer nunca en la tele por aquello; por mucho que trataran de borrar su cara con unos cuadraditos, todos en el barrio sabrían que se trataba de Olga López, la de sexto b, y no quería tener que dar explicaciones a eso que no sabía explicar porque no lo entendía. Pero no le dio tiempo a colgar y al siguiente tono obtuvo un saludo cordial. Sus pensamientos se esfumaron y Olga, muy bajito, devolvió el cumplido. El recuerdo de otra de las frases del cartel colaboró en su alivio, la calmó: *atendemos los problemas de todos los niños y adolescentes. Su edad no disponía de las palabras para empezar a describir lo que sucedía con aquel amigo de papá. Y Gracias a que la voz la iría guiando, la niña lograría expresarse sin demasiadas preguntas dolorosas. Y con una llamada no bastó para mostrar tanta oscuridad a un desconocido a quien, poco a poco, iría relatando cómo comenzó todo una tarde en la que mamá se había ausentado al médico y sonó el teléfono en casa. Ella estaba haciendo los deberes de matemáticas y se alegró de que alguien llamara porque odiaba los quebrados. Preguntaban por su vecino de rellano: El señor Jonás, una de las parejas preferidas de papá en el mus. Papá no se cansaba de explicar las habilidades del vecino con las cartas. Olga, confiada, acudió a avisar al hombre. No era la primera vez que lo hacía pues pocos, entre el vecindario, tenían línea telefónica contratada. Mientras él conversaba la chiquilla regresó a sus fracciones malditas. Lo que ocurrió después de que aquel individuo le preguntara por la ausencia de su madre no es posible relatarlo, pero no sólo por la repugnancia que causa, sino porque es una garantía expresa en el cartel, en cuyo texto Olga ha releído muchas veces: todo lo que hablemos quedará entre nosotros, a no ser que estén de acuerdo en recibir ayuda exterior; y por el bien de otros niños y del suyo propio, tal vez la voz amiga condujese a Olga hacia ese exterior mencionado.*

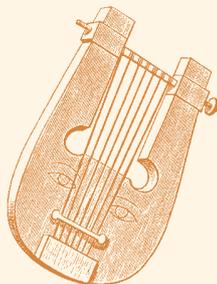
Un niño, que no levantaba más de un metro del suelo, se acercó corriendo a Olga. Observó un día más a la madre ensimismada en el cartel y le preguntó:

—Mami ¿qué es eso del teléfono del menor? — Y Olga, sonriendo, le explicó para qué servía y aprovechó, también, para hablarle de otra época en la que no existían las líneas novecientos y en la que apenas había pedagogos o psicólogos o psiquiatras de voz cálida que se preocuparan por los problemas de los niños.

—Ni siquiera los teléfonos tenían todavía teclas, sino que eran de disco, como aquel viejo modelo góndola en verde pastel que teníamos en casa del abuelo.



Pilar Blázquez



1^{er} premio de Poesía

Nocturno de Xauen

*Tierra de seda blanca que penetra
la Luna hasta rasgarla .*

*Besarte ahora
es besar pan y tierra
y Luna , y hierba ,
es comerse la vida a dentelladas
o secas o calientes ;
no me queda humedad entre los labios
quemados de la sal que te rezuma
sal de la tierra o la mitad del cielo ,
que yo ya traje el mío .*

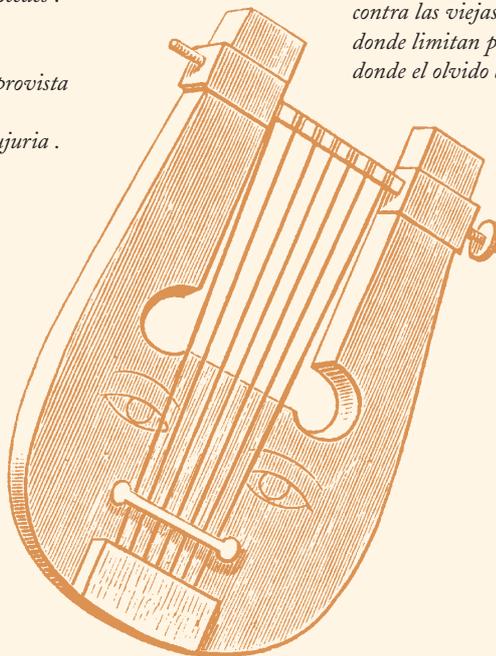
*Sal salario del miedo
que ya buscaron hombres y caballos
en esta misma tierra que ha acogido
ceremonias de gula encarnizada
con este mismo olor y mismo polvo .
Nos sumamos a ellas , añadimos
todos nuestros fluidos a esta tierra
de la que yo procedo y tú procedes .*

*Besarte ahora , comerte
zambullida en la noche desprovista
de códigos y lenguas
es un caos de hambre y de lujuria .*

*Eres un panecillo
tan cálido y que tiembla
y los únicos genes de tu sangre ,
hoy más vivos que nunca ,
asoman y respiran
la ternura y la fuerza
de los cientos de vientres sucesivos
que te hicieron así , irreversible
y en tu piel beso a todas esas madres ,
tan sólo están un poco más profundas
igual que las raíces en el bosque ;
cuajan en las paredes de tu alma
o en la bermeja esponja de tu vientre .*

*Hoy , ahora , borracho con el alba
puedo sentir las sin que te desnudes ,
tu ropa ya no existe .
Tu piel ha trascendido ,
me habla , tú enmudeces ,
no hay nada que decir ni yo sabría
en el fulgor de carne que se aferra
contra las viejas piedras maltratadas
donde limitan pieles y ropajes ,
donde el olvido acecha entre las sombras .*

José M. de Juan



2º premio de Poesía

Se encontraron así,
como la primavera se asienta en una rosa,
como el jazmín y el nardo,
como el agua y la arena
haciendo y deshaciendo el abanico al mar.
Se encontraron así,
como empiezan los sueños a nacer cada día,
sin intuir siquiera que se necesitaban
hace ya muchos siempre,
hace ya muchos todos.
No sabían su historia ni su estado de amor:
se encontraron los ojos después de una sonrisa
y al poco ya leían en el mismo papel.
Siguieron encontrándose, porque en la vida
hay sucesiones de días, puras casualidades,
misterio y emoción...
Siempre en torno suyo trabajo, prisas, ruidos
que acompañan la vida en un ir y venir,
pero ellos, ajenos, jugaban a mirarse
cara a cara y de frente.
No eludían el choque, los ojos en los ojos,
¡qué grande puede ser la emoción de quererse!
Es como fresca brisa que llega desde el agua
y acaricia contornos con suavidad de pluma
y ciñe las cinturas del hombre y la mujer.
El tiempo rueda aprisa y no puede pararse
y la vida prosigue implacable y cruel,
o hermosamente alegre en su cara y su cruz,
hasta hacernos llorar o reír como niños...
Luego viene el ensueño tras de las pesadillas,
pone amor en las manos para hacernos vibrar,
y abrazos en la espalda que no nos dará nadie...
Vivir intensidades es más emocionante
que acortar el camino para llegar al fin.
¿Por qué serán tan breves los momentos
dichosos...?;

sería maravilla poderlos alargar.
Volvamos a la historia:
algo había ocurrido, algo muy importante,
una mujer y hombre se habían encontrado
como las mariposas encuentran a su flor,
como las golondrinas anidan la ventana
de poetas y musas.
... Pero los dos sabían, dentro de su locura,
que no podían ya pedirle más a Dios
que esos breves encuentros,
que esos limpios encuentros,
porque los dos sembraron en huertos diferentes
su trigo y su maíz,
y en mesas diferentes se comían el pan.
Lo tenían muy claro al verse uno en el otro
que aquello era una magia que no iban a romper.
Para Él era Ella su ideal hecho estrella,
su estrella hecha mujer.
Para Ella era Él su sueño y su leyenda
y el hombre más completo que jamás conoció.
Alguien a quien amar con toda la cordura
que a veces da estar loco.
Fue un milagro encontrarse,
como hallar un tesoro en el fondo del mundo
y poderlo guardar en el cofre del alma
hasta la eternidad.
Amor puro e intangible;
gozo y dolor a un tiempo,
un algo que te empuja a seguir y a crear
después de haber sentido
cómo duelen las penas dentro del corazón
y ¡cómo sabe a gloria volverse a enamorar!

Marisa del Campo



Bases del XI concurso *Háblame de Amor y Amistad*

POESIA El Montepío de Teléfonos, en el afán de difundir valores positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad y entendimiento, convoca por decima vez a todos cuantos deseen participar en el concurso HABLAME DE AMOR Y AMISTAD, que no hayan sido galardonados con el primer premio de este Certamen y que presenten sus trabajos en castellano, ateniéndose a las siguientes bases :

1. Los trabajos que concursen habrán de ser originales e inéditos ; no haber sido premiados en otro concurso y tener una extensión máxima de 100 versos y mínima de 40.
2. Cada autor podrá presentar cuantos originales estime oportunos. Los originales se remitirán mecanografiados por una sola cara, paginados, grapados y por cuadruplicado junto con disquete de 3,5 en formato word.
3. Los originales llevarán en la portada el título de la obra e irán acompañados por una "plica", en su interior se hará constar nombre y apellidos, dirección, teléfono y un breve currículum del autor. En el anverso del sobre se consignará el título de la obra.
4. Se valorarán especialmente aquellos originales que divulguen todos cuantos aspectos sean vehículo que canalice sentimientos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad y entendimiento.
5. El plazo límite de admisión finaliza el día 31 de Mayo de 2004.
6. Los originales se entregarán bien personalmente, bien por correo certificado a:
MONTEPIO DE TELEFONOS
Concurso "Háblame de Amor y Amistad"
c/ Valverde, nº 17-1º
28004 MADRID
8. La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por escritores de reconocido prestigio. Estará presidido por el director de la Revista del Montepío de Teléfonos (REMONTE).
Por votación del Jurado Calificador, se concederán dos premios :
PRIMER PREMIO : 1.200 € y placa conmemorativa.
SEGUNDO PREMIO : 600 €. y placa conmemorativa.
No obstante, el concurso podrá declararse desierto parcial o totalmente si a juicio del Jurado Calificador, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a las bases de la convocatoria.
9. El fallo del concurso se producirá en el mes de octubre de 2004, publicándose el mismo en la revista Remonte y en la página web www.montepiotelefonos.net
10. La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2004, en el transcurso de un acto del que se dará cuenta oportunamente.
11. El fallo del jurado será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados. No se devolverán los originales, que serán destruidos una vez emitido el fallo.
12. El hecho de presentar las obras supone la conformidad de los concursantes con la totalidad de estas bases.

NARRATIVA El Montepío de Teléfonos, en el afán de difundir valores positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad y entendimiento, convoca por décima vez a todos cuantos deseen participar en el concurso HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD, que no hayan sido galardonados con el primer premio de este Certamen y que presenten sus trabajos en castellano, ateniéndose a las siguientes bases:

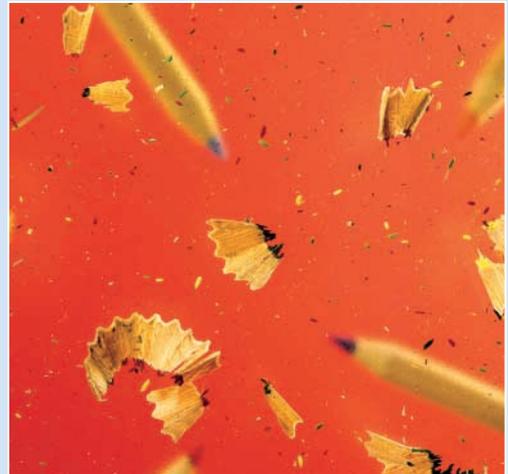
1. Los trabajos que concursan habrán de ser originales e inéditos; no haber sido premiados en otro concurso y tener una extensión máxima de 12.000 caracteres y mínima de 6.000.
2. Cada autor podrá presentar cuantos originales estime oportunos. Los originales se remitirán mecanografiados por una sola cara, paginados, grapados y por cuadruplicado junto con disquete de 3,5, en formato word.
3. Los originales llevarán en la portada el título de la obra e irán acompañados por una "plica", en su interior se hará constar nombre y apellidos, dirección, teléfono y un breve curriculum del autor. En el anverso del sobre se consignará el título de la obra.
4. La forma adoptada en la presentación será libre: carta, teatro, diálogos, conversación telefónica, cuento, narración, etc..
5. Se valorarán especialmente aquellos originales que divulguen todos cuantos aspectos sean vehículo que canalice sentimientos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad y entendimiento.
6. El plazo límite de admisión finaliza el día 31 de Mayo de 2004.
7. Los originales se entregarán bien personalmente, bien por correo certificado a :
MONTEPIO DE TELEFONOS
Concurso "Háblame de amor y amistad"
c/ Valverde, nº 17-1º
28004 MADRID
8. La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por escritores de reconocido prestigio. Estará presidido por el director de la Revista del Montepío de Teléfonos (Remonte).
9. Por votación del Jurado Calificador se concederán dos premios :
PRIMER PREMIO : 1.200 €. y placa conmemorativa.
SEGUNDO PREMIO : 600 €. y placa conmemorativa.
No obstante, el concurso podrá declararse desierto parcial o totalmente si a juicio del Jurado Calificador, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a las bases de la convocatoria.
10. El fallo del concurso se producirá en el mes de octubre de 2004, publicándose el mismo en la revista Remonte y en la página web www.montepiotelefonos.net.
11. La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2004, en el transcurso de un acto del que se dará cuenta oportunamente.
12. El fallo del jurado será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados. No se devolverán los originales, que serán destruidos una vez emitido el fallo.
13. El hecho de presentar las obras supone la conformidad de los concursantes con la totalidad de las bases.

Sumario de Prestaciones y Servicios

1. Ayudas y Adquisición de Material Didáctico
2. Ayudas Extraordinarias
3. Balneario
4. Circuitos Culturales y Turísticos
5. Concurso de Poesía y Narrativa
6. Cheques Regalo El Corte Inglés
7. Créditos de Compra El Corte Inglés
8. Créditos Reintegrables Montepío
9. Defunción
10. Enfermedad
11. Farmacia
12. Gafas y microlentillas
13. Jubilación
14. Natalidad
15. Nupcialidad
16. Odontología
17. Ortopedia
18. Plan Anual de Vacaciones
19. Sanatorio
20. Seguro de Responsabilidad Civil
21. Sepelio

1 Ayuda para Adquisición de Material Didáctico

El Montepío de Teléfonos, anualmente efectúa un concurso para la adjudicación de ayudas económicas para la adquisición de material didáctico necesario para la realización de estudios para el curso académico, destinadas a los afiliados e hijos. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, y el concepto, número de ayudas y su cuantía, publicándolas en el último trimestre de cada año natural (coincidiendo con la apertura del curso académico).



2 Ayudas extraordinarias

Circunstancia: Hechos o circunstancias acaecidas, que representen un alto coste económico, como pueden ser:

- Importantes desembolsos o pagos como consecuencia de enfermedades contraídas por el asociado o familiares a su cargo, incluidos en la cartilla de la Seguridad Social.
- Pérdidas en bienes de su propiedad como consecuencia de catástrofes.
- Reinserción de drogodependientes.
- Aparatos especiales para disminuidos físicos o psíquicos.
- Otros acontecimientos extraordinarios.
- La cantidad máxima que se asignará a esta prestación será de 1.200,00 €
- El coste soportado deberá haber superado los 1.200,00 €.

* Documentación a presentar al Montepío: Carta exponiendo el motivo que dé lugar a la solicitud y fotocopias de la documentación de los gastos ocasionados. La concesión de estas ayudas, de carácter discrecional, se efectúa mediante estudio minucioso por la Comisión Ejecutiva de cada caso en concreto.



3

Balneoterapia

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Al afiliado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento en balneario por prescripción facultativa.
- Importe: 4,81 € por día de tratamiento, con un máximo de 90,15 € por persona y año.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social.

* Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura donde figuren los días de tratamiento y fotocopia de cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario (Sólo en caso de ser distinto al titular).



4

Circuitos Culturales y Turísticos

El Montepío de Teléfonos podrá intermediar u organizar en beneficios de sus asociados y familiares viajes o circuitos turísticos, en las condiciones que tenga establecidas las empresas que se dediquen a esta actividad y bajo responsabilidad de las mismas. Tanto las fechas, condiciones de adjudicación como el precio y subvención serán establecidos por la Junta Directiva.



5

Concurso de Narrativa y Poesía

El Montepío de Teléfonos, convoca anualmente un concurso de Poesía y Narrativa. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, el concepto, número de premios y cuantías de los mismos, publicándolas con la suficiente antelación para información.

6

Tarjetas regalo de El Corte Inglés para adquisición de mercancías/servicios

Los afiliados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, pueden beneficiarse de la bonificación especial que el Corte Inglés tiene pactada con el Montepío de Teléfonos. Solicitar información de adquisición de tarjetas-regalos, en las oficinas del Montepío.



7

Créditos Compra El Corte Inglés

El Montepío de Teléfonos concede con los mismos requisitos establecidos para los créditos reintegrables Montepío, créditos reintegrables para compras en El Corte Inglés. Dichos créditos que no podrán ser concedidos por cantidad superior a la que establezca la Asamblea General, no devengan interés alguno que deba pagar el afiliado y se reintegrarán en el plazo de 12 meses. La entrega al afiliado se efectuará a través de la tarjeta regalo que tiene establecida El Corte Inglés.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
180,00	180,00	15,00	12	180,00
360,00	360,00	30,00	12	360,00
540,00	540,00	45,00	12	540,00
720,00	720,00	60,00	12	720,00

8

Créditos Reintegrables

De acuerdo con lo establecido en su día por la disposición transitoria cuarta del Reglamento de Entidades de Previsión Social (Real Decreto 2615/1985), el Montepío de Teléfonos concederá préstamos o créditos reintegrables a sus afiliados por los importes que determine la Junta Directiva y que en ningún caso podrá ser superiores a 50 veces el importe de la cuota anual. La solicitud de estos préstamos o créditos se efectuará por los afiliados en el impreso de solicitud destinado con este fin y teniendo que ser necesariamente avalados los mismos por otro afiliado, o por la empresa donde presta sus servicios, o por un intermediario financiero inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o por un tercero, previa autorización por la Comisión Ejecutiva.

Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en nómina y con un plazo máximo de 24 mensualidades. El tipo de interés será el fijado por la Asamblea General y no podrá ser inferior al interés técnico establecido por el organismo competente de la Administración. No se concederán estos préstamos o créditos a aquellos afiliados que tengan retenciones judiciales en haberes como consecuencia de procedimientos judiciales, ni aquellos que tengan sin amortizar un anticipo o crédito anterior. No obstante, será competencia de la Junta Directiva otorgarlos, teniendo en cuenta la solvencia y liquidez del afiliado que lo solicite.

Los créditos se concederán por riguroso orden de petición. La Junta Directiva designará mensualmente la cantidad que se fija para estos préstamos o créditos, teniendo en cuenta las obligaciones del Montepío y dejando siempre un remanente para atenciones imprevistas. La Junta Directiva acusará recibo de las solicitudes, cuando prevea un retraso en la concesión superior a 30 días, indicando al afiliado la fecha en que podrá disponer del préstamo o crédito solicitado.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
180,00	172,80	15,00	12	180,00
360,00	345,60	30,00	12	360,00
540,00	518,40	45,00	12	540,00
720,00	691,20	60,00	12	720,00
900,00	864,00	75,00	12	900,00
2.160,00	1.987,20	90,00	24	2.160,00

9 Defunción

Circunstancia: Al fallecimiento del afiliado.

*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del Certificado de defunción, expedido por el Registro Civil. Importe:

Escala de edades	Prestación (€)
65 años	210,35
55 a 64 años	270,46
45 a 54 años	420,71
35 a 44 años	781,32
25 a 34 años	1.202,02
24 años	1.382,33



10 Enfermedad

- Tiempo necesario de afiliación: un año
- Circunstancia: el asociado que esté de baja por enfermedad más de 30 días (no cubre maternidad)
- Importe: 0,75 € diarios, por el tiempo que supere los 30 días y máximo de 365 días.

*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del parte de alta y baja.

11 Farmacia

Con efectividad de 1 de enero de 2002. El tiempo necesario de afiliación: Un año. Circunstancia: gastos ocasionados por el asociado o beneficiarios incluido en su cartilla de la Seguridad Social, por adquisición de medicamentos subvencionados. El coste anual soportado deberá superar los 300,51 €. La prestación será del 5% en un gasto de 300,51 € a 601,01 € y lo que exceda de 601,01 € la prestación será de 10% con un máximo de 60,10 € por unidad familiar y año natural. La cantidad máxima que se asigna a esta prestación por año es de 90.151,82 €, en caso de que el número de solicitudes supere la cuantía fijada dicha cantidad se prorrateará entre todas las solicitudes de los asociados que tuvieran derecho a ella. Sólo se admitirá una solicitud por socio y año, por lo tanto cada socio deberá guardar las recetas y facturas de las farmacias y presentarlas al Montepío al finalizar el año natural.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de receta médica, fotocopia de factura de farmacia y fotocopia de cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Sólo en caso de ser distinto al titular).



12 Gafas y Microlentillas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que por prescripción facultativa precisen tratamiento por este concepto.
- Importe:

a) Gafas normales: Se concederá una ayuda de hasta 9,62 €,

b) Gafas bifocales: Se concederá una ayuda de hasta 19,23 € cuando se trate de gafas bifocales, para lo que normalmente se precisarán dos clases de gafas (lejos y cerca).

c) Alta graduación o anisometropía: En miopías de alta graduación o cuando exista una importante anisometropía en que el importe de las gafas (a causa de los cristales) sea superior al precio normal, se abonará el 40% con el límite máximo de 42,07 € por los cristales.

d) Lentes de contacto o microlentillas: Si se opta por utilizar microlentillas, se prestará la ayuda por el mismo importe que si fueran gafas normales, es decir, hasta 9,62 €. Cuando se precisan microlentillas cuya utilización no es con fines estéticos, sino por prescripción facultativa, circunstancia que ocurre especialmente en miopías de alta graduación o cuando existe una anisometropía en que las gafas puedan no ser toleradas; se podrán conceder hasta 42,07 € sin que la prestación sobrepase el 40% del costo real.

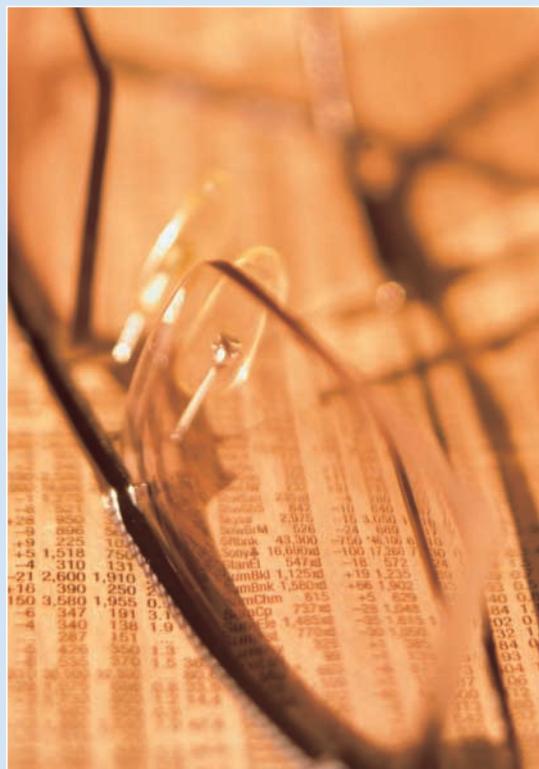
e) Gafas para trabajos en pantallas: Se abona una ayuda única de 9,62 €. Concedida una prestación de gafas o microlentillas para el titular o para alguno de sus beneficiarios, solamente se admitirá la renovación para la misma persona una vez transcurrido un año de la anterior concesión, salvo en caso de que existiese una variación significativa de la corrección óptica (al menos una dioptría).

- En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas podrá exceder del 40% del costo real.

Notas aclaratorias

Se considerará como "alta graduación" a partir de las 5 dioptrías, aunque sea en un solo ojo. El concepto normativo adoptado de "alta graduación", comprende tanto la miopía como la hipermetropía. Se considerará anisometropía cuando exista una diferencia de graduación entre los dos ojos de 3,5 o más dioptrías. No procede la suma de dioptrías de diferentes conceptos por ojo, ni la suma de dioptrías de ambos ojos. En el supuesto de anisometropía y de alta graduación, cualquiera que sea esta (incluidas gafas bifocales), no podrá pagarse más de 42,07 € anuales por todos los conceptos, en prestación de gafas y microlentillas.

*Documentación a presentar al Montepío: copia del documento que acredite la graduación emitido por el oftalmólogo la receta de la óptica, en la que figure la graduación, así como copia de la factura y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Sólo en caso de ser distinto al titular).



13 Jubilación

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: El asociado que pase a la situación de jubilación o asimilado (la prejubilación o invalidez no se considera asimilado).
- Importe: Hasta 25 años de afiliación, 6,01 € por cada año. Pasando de 25 años 9,02 € por cada año que exceda.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de solicitud a la Seguridad Social o fotocopia de reconocimiento por parte de la Seguridad Social del derecho a la pensión.



14 **N**atalidad

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
 - Circunstancia: Por cada hijo nacido o adoptado.
 - Importe: 78,13 €
 - No cubre: Abortos, fetos y criaturas no inscritas en el Registro Civil.
 - En los casos de adopción el importe de la prestación se abonará de acuerdo con la fecha de inscripción en el Registro Civil.
- * Documentación a presentar al Montepío: Solicitud y justificante del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).



15 **N**upcialidad

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
 - Circunstancia: El asociado que contraiga matrimonio.
- * Documentación a presentar al Montepío: solicitud y justificación registral del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).

• Importe:	
1 año hasta 2 años.	42,07 €
2 años hasta 4 años	66,11 €
4 años hasta 5 años	96,16 €
más de 5 años	222,37€

16 **O**dontológicas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
 - Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
 - En la odontología conservadora, el curetaje y/o raspaje derivado de tratamiento Periodoncial (periodontitis) y/o limpieza de piezas dentarias, no procede su abono. La equiparación del concepto de curetaje y/o raspaje con gingivectomía se realizará en caso de derivarse de procesos patológicos (abscesos, quistes residuales, osteítis maxilar, etc.) muy específicos. En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas odontológicas podrá exceder del 40% del costo real.
 - El importe máximo establecido para esta prestación es de 42,07 € persona y año.
- * Documentación a presentar al Montepío: copia de la factura extendida por el estomatólogo, clínica dental u odontólogo donde figuren los trabajos detallados que le han sido realizados y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Solo en caso de ser distinto al titular).

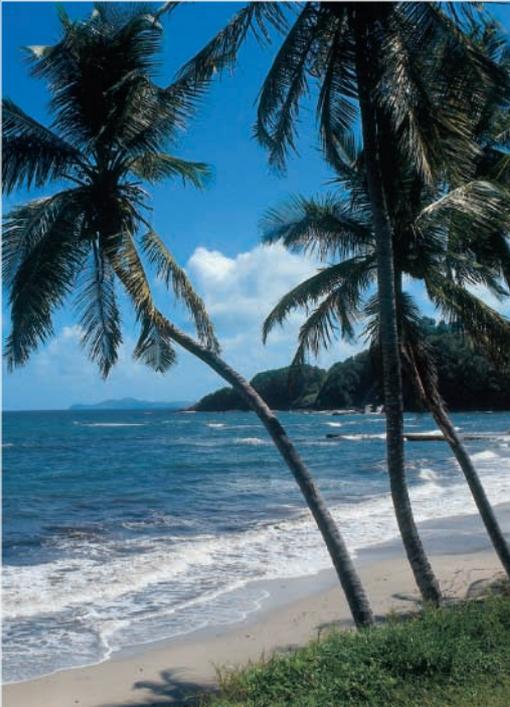


• Importe:			
Empaste	4,81 €	Reconstrucción	4,81 €
Endodoncia (pulpectomía)	7,96 €	Sustitución de pieza (prótesis dental) Puente	7,96 €
Corona-Fundas	9,62 €	Perno Muñón	7,96 €
Extracción de Cordal (apiceptomía)	12,77 €	Ortopantomografía (30% factura) máximo	15,03 €
Gingivectomía por cuadrante	12,77 €	Ortodoncia (40% factura) máximo 3 años a	42,07 €
		Placas de descarga o descanso dental (40 % factura) máximo	42,07 €

17 Ortopedia (podólogo)

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- Importe: Se establece una ayuda del 40% de la factura de aparatos ortopédicos, acreditando prescripción facultativa, con el límite máximo de 54,09 € por persona y año. Los gastos por honorarios médicos de podólogo, se abonará una ayuda única por persona y año de 3,31 €.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario (Sólo en caso de ser distinto al titular).



18 Plan Anual de Vacaciones

El Montepío de Teléfonos pondrá a disposición de sus afiliados un número determinado de plazas de apartamentos, bungalows, casas rurales, balnearios y plazas hoteleras en las fechas y zonas que la Junta Directiva considere más conveniente, procurando atender las demandas de los afiliados. Asimismo podrá organizar sorteos de plazas de vacaciones. (Se entenderá como período de vacaciones desde el día 1 de Junio al 30 de Septiembre ambos incluidos).

19 Sanatorio

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que sean ingresados en algún centro hospitalario y pernocten como mínimo una noche.
- Importe: 4,81 € por noche de estancia, con un máximo de 60 días por persona y año con un máximo de 5 anualidades.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social del empleado afiliado al Montepío.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de factura o justificante donde consten los días de estancia. Fotocopia de la cartilla de la Seg. Soc. donde figuren los beneficiarios (sólo en caso de ser distintos del titular).



20

Seguro de Responsabilidad Civil

• Capitales asegurados:	
Límite de indemnización por siniestro	24.000€
Límite de indemnización daños por agua	900€
Límite indemnización reclamación de daños	3.000€
Suma asegurada anual máxima	120.000€
Franquicia 60€ en siniestros de daños materiales	



• Objeto del seguro:

A través de Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, ponemos a disposición de todos los afiliados al Montepío una póliza de Responsabilidad Civil (R-08-457365) que se hará cargo del pago de las indemnizaciones que deba satisfacer el asegurado como civilmente responsable de los daños ocasionados accidentalmente a terceros, en virtud de los artículos 1.902 a 1.910 del Código Civil, o disposiciones similares previstas por las legislaciones extranjeras, que den lugar a las siguientes responsabilidades:

- ✓ Responsabilidad civil familiar, como consecuencia de actos del Asegurado, en su vida privada.
- ✓ Responsabilidad civil como cabeza de familia
- ✓ Responsabilidad civil por los daños causados por el personal doméstico legalmente al servicio del asegurado en el ejercicio de sus funciones
- ✓ Responsabilidad civil derivada de la práctica del asegurado de deportes como aficionado

• Exclusiones principales

- ✓ Daños causados en la práctica de deportes que precisen manipulación o utilización de armas de fuego o que se utilicen vehículos a motor.
- ✓ Daños derivados de responsabilidad que deba ser objeto de cobertura por un seguro obligatorio.
- ✓ Daños causados en el ejercicio de un oficio, profesión, servicio, cargo o actividad, retribuido o no.
- ✓ Reclamaciones formuladas por transmisión de enfermedades infecciosas del ser humano.
- ✓ Daños causados por la tenencia de animales domésticos.

Todos los siniestros o información que precise el socio del Montepío, serán atendidos en el teléfono de atención de Liberty Seguros 902 10 21 48.

Asimismo, deberán notificar al Montepío el siniestro, fecha del mismo y fecha en que se ha notificado a Liberty Seguros.

Efectividad de la póliza Septiembre 2002.



21

Sepelio

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: Al fallecimiento del asociado, padre, madre, cónyuge e hijos. También fetos inscritos en el legajo de abortos del Registro Civil.
- Importe: 60,10 €.
- No cubre: A los suegros (padres políticos), hermanos aunque se encuentren incluidos en la cartilla de la Seguridad Social del asociado.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del Certificado de Defunción.

Cuotas Montepío año 2004

Para el ejercicio 2004 las cuotas han sido fijadas en 60,00 € distribuidas de la siguiente forma:

- Afiliados a los que se les efectúa el descuento a través de nómina 4,29 € mensuales, excepto los meses de julio y diciembre que el importe será de 8,55 €.
- Afiliados que tienen domiciliado el pago, el importe mensual será de 5,00 €.

Con el fin de mejorar la gestión y ahorrar costes a los mutualistas todos los pagos que el Montepío efectúa por prestaciones y créditos, se realizan a través de transferencia bancaria. Por tanto les agradeceremos que en las solicitudes hagan constar los 20 dígitos de la entidad bancaria donde desean recibir el importe solicitado.

Solicitud de prestaciones

Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

(A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPÍO)

Nº SOCIO	FECHA DE ALTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nº MATRÍCULA CS
<input type="text"/>

D.N.I.
<input type="text"/>

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)			Número	Piso
Localidad	C. Postal	Provincia	Teléfono	
Situación laboral - Empresa (departamento)		Localidad	Teléfono	

2. PRESTACIONES SOLICITADAS

Marcar con una X las prestaciones que solicita:

<input type="checkbox"/> Natalidad	<input type="checkbox"/> Enfermedad	<input type="checkbox"/> Defunción	<input type="checkbox"/> Extraordinaria	<input type="checkbox"/> Ortopedia - Podólogo
<input type="checkbox"/> Nupcialidad	<input type="checkbox"/> Sanatorio	<input type="checkbox"/> Balneoterapia	<input type="checkbox"/> Boca	
<input type="checkbox"/> Jubilación	<input type="checkbox"/> Sepelio	<input type="checkbox"/> Farmacia	<input type="checkbox"/> Gafas	

Prestación	Parentesco	Beneficiario	Fecha	Importe
				(Fecha e importe a cumplimentar por el Montepío)
			/ /	€
			/ /	€
			/ /	€
			/ /	€
			/ /	€
			/ /	€

....., de de 200.....

COBRO POR TRANSFERENCIA
SE RUEGA APOORTE LOS DATOS BANCARIOS QUE SE INDICAN

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta corriente

.....

Firma del solicitante

Solicitud de créditos

Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

(A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPÍO)	
Nº SOCIO	FECHA DE ALTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nº MATRÍCULA CS
<input type="text"/>

D.N.I.
<input type="text"/>

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)			Número / Piso
Localidad	C. Postal	Provincia	Teléfono
Situación laboral - Empresa (departamento)		Localidad	Teléfono

2. DATOS DEL AVALISTA (ADJUNTAR FOTOCOPIA D.N.I.)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nº Matrícula
Residencia	Domicilio (Calle, Avda., Pza, etc.)		Número
Situación laboral - Empresa (departamento)	Localidad	Provincia	Teléfono
"EL AVALISTA QUEDA OBLIGADO A LIQUIDAR EL CRÉDITO QUE SE SOLICITA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA DEL SOLICITANTE"			

3. CRÉDITO QUE SE SOLICITA

• CRÉDITO MONTEPÍO	<input type="text"/>	€	• CRÉDITO COMPRA: EL CORTE INGLÉS	<input type="text"/>	€
	Importe			Importe	
• TRANSFERENCIA EN MI CUENTA CORRIENTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	Entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta corriente	

Mediante el presente documento autorizo a la entidad bancaria arriba indicada, a que realice los correspondientes descuentos de la cuenta corriente de la que soy titular.
En caso de impago y previa notificación oportuna del Montepío, el avalista se compromete a la cancelación a través de cheque conformado o en su defecto ingreso en la cuenta bancaria que el Montepío indique.
Será de aplicación al presente documento la normativa de esta entidad (Capítulo III de nuestro Reglamento): Así como la normativa recogida en los códigos de comercio y civil.
Con renuncia expresa del propio fuero, los firmante se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

....., de de 200.....

.....

Firma del solicitante

.....

Firma del avalista

Alquilo

Apartamento en Peñíscola

Aquilo apartamento cerca de la playa, completamente equipado; lavadora, televisión. Meses, quincenas o semanas, durante todo el año.
Tels.: 964 260 440 • 690 654 597

Compro

Relojes pulsera antiguos, modernos, cronógrafos

Tel.: 609 25 89 19

Abogados

Francisco Trigo Gallardo es Abogado y Profesor Mercantil, tiene despacho profesional en Madrid
c/ Juan Álvarez Mendizábal, 76;
e-mail: trigodia@teeline.es
Teléfono: 91 541 61 05
y en Murcia en c/Sociedad, 12
con Abogado Adolfo A. Díaz Bautista
Cremades, Teléfono: 968 21 79 59
www.terra.es/personal7/trigodia



RENTA Y PATRIMONIO

Gestión Tributaria, Administrativa, Laboral y Contable.
Asesoramiento integral. Elaboración y mantenimiento de Bases de Datos.

DESCUENTO ESPECIAL
ASOCIADOS DEL MONTEPIÓ

c/ Eugenio Salazar nº 5. Oficina 4 - 28002 Madrid
Tel.: 91 415 38 91 Fax: 91 416 97 70



Sociedad Peletera Internacional

Promoción Especial Socio Montepío Descuentos especiales hasta el 20% en prendas de peletería Ante, Napa, Piel Fina, etc.

Persona de contacto:
Luis Miguel Calvo
Tel. móvil: 629 207 647

c/ Ríos Rosas, 51 Bajo B
Madrid 28003
Tel. 91 533 88 11
Tef. - Fax: 91 533 50 70

FERREIRO & VILA ABOGADOS



C/ Álvaro Cunqueiro, 19 2º D
VIGO - PONTEVEDRA- CP 36211

TEL./FAX: 986 20 29 38

WWW.FERREIROVILA.COM



CONTROL DENTAL EUROPEO

PRESTACIONES GRATUITAS
24 FINANCIADO HASTA 3 AÑOS

Pague en 12 meses sin intereses

- 10 Gabinetes dentales
- Ortodoncia, Prótesis e Implantes
- Empastes
- Prótesis removibles y fijas
- Fundas de metal y porcelana
- Implantes de titanio

CONSULTA, DIAGNÓSTICO, LIMPIEZA DE BOCA EN TRATAMIENTO PRESUPUESTO GRATUITO

- Empaste desde..... 26,5 €
- Endodoncia unirradicular..... 72 €
- Prótesis completa sup. o inf..... 270 €
- Funda de porcelana..... 190 €
- Implante de titanio..... 575 €

OFERTAS PARA AFILIADOS AL MONTEPIÓ Y FAMILIARES

DIRECCIÓN EN MADRID

C/ Antonio Acuña, 21 - 1ª planta (Semiesquina a O'Donnell)
Tels.: 91 575 34 04 / 91 575 37 05 / 91 575 42 09

Apartamentos Jaca



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

Apartamentos Canfranc



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

TARIFAS APARTAMENTOS JACA - CANFRANC

APTO	T BAJA	T. MEDIA	T. ALTA FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS	T. EXTRA
1 HAB 2/4	41,00 €	49,00 €	118,00 €	150,00 €
2 HAB 4/6	53,00 €	65,00 €	141,00 €	180,00 €
3 HAB 6/8	69,00 €	79,00 €	154,00 €	240,00 €

Apartamentos Jaca Class



Una cuidada selección de apartamentos cuya ubicación, servicios complementarios y gran calidad merecen su atención.

Edificio de reciente construcción situado en la ciudad. Dispone de zona deportiva con sauna, gimnasio, jacuzzi, squash... Los apartamentos constan de uno / dos dormitorios dobles, salón comedor con sofá-cama doble, cocina totalmente equipada con lavadora, lavavajillas, frigorífico... baño completo. Decorados con mobiliario funcional, suelo de parquet, vídeo portero, etc. Televisión con antena parabólica. Garaje incluido.

APTO	T BAJA	T. MEDIA	T. ALTA FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS	T. EXTRA
1 HAB 2/4	69,00 €	86,00 €	141,00 €	170,00 €
2 HAB 4/6	76,00 €	102,00 €	155,00 €	200,00 €

CONDICIONES PARTICULARES INVIERNO 2003/04

- PRECIO POR APARTAMENTO Y NOCHE.
- MINIMO DE ESTANCIA DOS NOCHES .
- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 10'00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17'00 A 20'00 HORAS.
- SABANAS Y TOALLAS INCLUIDAS.
- TARIFA FINES DE SEMANA. (SE CONSIDERA TARIFA ALTA TODOS LOS FINES DE SEMANA COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE Y EL 30 DE ABRIL)

CALENDARIO 2003/04

T. BAJA	T. ALTA	T. MEDIA	T. EXTRA
30-11 / 04-12	05-12 / 07-12	21-12 / 24-12	28-12 / 31-12
08-12 / 20-12	25-12 / 27-12	01-02 / 19-02	
06-01 / 31-01	01-01 / 05-01	24-02 / 06-04	
18-04 / 30-04	20-02 / 23-02	12-04 / 17-04	
	07-04 / 11-04		

Estaciones de esquí más próximas: Formigal, Astun y Candanchu.

* Se puede contratar forfait, cursos o estancias especiales con bonificación especial para los afiliados del Montepío. (Más información en oficina Montepío)

Bungalows Bahía Azul



Edificio nuevo, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.



Nº Apartamentos	Plazas	PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL		
		Semana Santa del 3 al 11 de Abril	Resto del Año *Semana	*Fin de Semana
12	4	279 €	220 €	120 €
3	6	247 €	270 €	150 €

* Si se desea una estancia superior a una semana, el importe de la segunda semana será de 160 € en el mismo Bungalow, no se incluye cambio de ropa ni limpieza.

Chalets Villas de Alfar



A 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "VILLAS DE ALFAR". Chalets adosados nuevos, a 9 km de Denia, todos disponen de piscina y parking (playa de canto rodado).

Tipo 4/5: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana y aseo; y la 2ª planta en tres dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

PRECIOS CHALETS VILLAS DEL ALFAR		
Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa del 3 al 11 de Abril
5	4 ó 5	237 €
13	6 ó 7	315 €

Bungalows Oasis



Playa de Xeraco- Valencia

Edificio semi-nuevo, situado en primera línea de playa. Primeras y segundas plantas. Los de la primera planta disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado. Todos disponen de piscina y garaje privado.

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño. Amplia terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuartos de baño. Amplia terraza. Totalmente equipado

PRECIOS BUNGALOW OASIS		
Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa del 3 al 11 de Abril
7	4 ó 5	237 €
4	6 ó 7	315 €

Apartamentos Perla III



Playa de Xeraco- Valencia

Edificio semi-nuevo, situado en segunda línea de playa. Dispone de aparcamiento privado, piscina y pista de tenis.

Tipo 6/7: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño. Amplia terraza. Totalmente equipado

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III		
Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa del 3 al 11 de Abril
6	6 ó 7	315 €

Bungalows Oasis



Playa de Xeraco- Valencia

Edificio semi-nuevo, situado en primera línea de playa. Primeras y segundas plantas. Los de la primera planta disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado. Todos disponen de piscina y garaje privado.

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño. Amplia terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuartos de baño. Amplia terraza. Totalmente equipado

PRECIOS BUNGALOWS OASIS VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
		1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.
7	4 ó 5	168 €	268 €	600 €	762 €	861 €	830 €	520 €	168 €
4	6 ó 7	273 €	300 €	630 €	882 €	967 €	882 €	630 €	273 €

Apartamentos Perla III



Playa de Xeraco- Valencia

Edificio semi-nuevo, situado en segunda línea de playa. Dispone de aparcamiento privado, piscina y pista de tenis.

Tipo 6/7: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño. Amplia terraza. Totalmente equipado

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
		1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.
6	6 ó 7	268 €	284 €	604 €	867 €	893 €	867 €	604 €	268 €

Apartamentos Pueblo Altico Playa de Mojácar



Apartamentos nuevos, situados a 150 metros de la playa.

Constan de dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá cama, terraza, cocina americana, baño completo y piscina. Totalmente equipados.

PRECIOS APARTAMENTOS EN PUEBLO ALTICO PLAYA DE MOJACAR VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
		1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.
5	4 ó 5	370 €	500 €	800 €	1.000 €	1.067 €	1.067 €	638 €	370 €

Apartamentos Noja/Isla



Noja

Apartamento en el término de Noja, situado en un radio de 150 a 250 metros de la playa, totalmente equipado y plaza de garaje. Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, 1 baño completo, cocina y salón comedor.

Isla

Apartamento en el término de la Isla, situados en un radio de 150 a 200 metros de la playa, constan de tres plantas, en planta baja, garaje con acceso interior a la vivienda, primera planta cocina y salón comedor con sofá cama, la segunda planta consta de: Tipo 2/3: un dormitorio con cama doble y 1 baño completo. Tipo 4/5: de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas y 1 baño completo.



PRECIOS APARTAMENTOS NOJA/ISLA VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Junio			Julio		Agosto		Septiembre		
		1ª decena	2ª decena	3ª decena	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª decena	2ª decena	3ª decena
NOJA 1	4	126 €	168 €	210 €	420 €	840 €	1.050 €	840 €	252 €	168 €	126 €
ISLA 2	4	126 €	168 €	210 €	420 €	840 €	1.050 €	840 €	252 €	168 €	126 €
ISLA 2	2	113 €	150 €	188 €	375 €	749 €	936 €	749 €	225 €	150 €	113 €

Apartamentos Sangenjo



Sangenjo

Apartamentos en el término de Sangenjo en distintos edificios, situados en un radio de 150 a 250 metros de la playa, disponen de servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, etc...), totalmente equipados y plaza de garaje.

Tipo 4: consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, 1 baño completo y 1 aseo, cocina y salón comedor.

Tipo 6: consta de tres dormitorios, uno con cama doble y los otros con dos camas, 2 baños completos, cocina y salón comedor.

PRECIOS APARTAMENTOS SANGENJO VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Junio			Julio		Agosto		Septiembre		
		1ª decena	2ª decena	3ª decena	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª decena	2ª decena	3ª decena
4	6	125 €	168 €	210 €	417 €	833 €	1.040 €	833 €	250 €	168 €	125 €
1	4	100 €	125 €	150 €	300 €	600 €	743 €	600 €	180 €	120 €	100 €

Apartamentos Pirineo aragonés (Jaca)



Pirineo Aragonés-Jaca

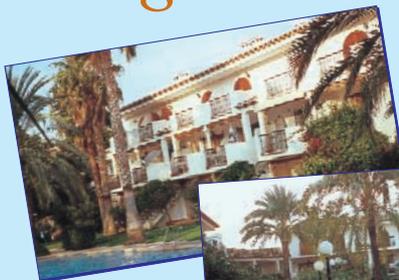
Situados en distintos edificios de la ciudad. Todos disponen de piscina. Totalmente equipados

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios dobles, salón comedor con sofá-cama para una persona, cocina, cuarto de baño y terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS PIRINEO ARAGONÉS-JACA VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
		1ª decena	2ª decena	3ª decena	1ª decena	2ª decena	3ª decena	1ª decena	2ª decena	3ª decena	1ª decena	2ª decena	3ª decena
4	4	—	100 €	132 €	260 €	358 €	517 €	583 €	517 €	451 €	193 €	132 €	—

Bungalows Bahía Azul



Edificio nuevo, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
		1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.
12	4	221 €	285 €	746 €	914 €	945 €	914 €	540 €	221 €
3	6	368 €	510 €	809 €	1.014 €	1.035 €	1.035 €	641 €	368 €

Chalets adosados Villas de Alfar



A 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "VILLAS DE ALFAR". Chalets adosados nuevos, a 9 km de Denia, todos disponen de piscina y parking (playa de canto rodado).

Tipo 4/5: Se distribuye en dos plantas, la 1ª planta consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 plazas, cocina americana, aseo y terraza. La 2ª planta consta de 1 dormitorio con cama matrimonio, 1 dormitorio con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6/7: Se distribuye en dos plantas, la 1ª planta consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 plazas, cocina americana, aseo y terraza. La 2ª planta consta de 1 dormitorio con cama matrimonio, 1 dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS VILLAS DE ALFAR VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
		1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.
5	4 ó 5	158 €	252 €	569 €	726 €	822 €	789 €	380 €	158 €
13	6 ó 7	254 €	352 €	600 €	822 €	852 €	822 €	506 €	254 €

Apartamentos Residencial Jardín



Gandía Playa - Valencia

Edificios situados a 400 metros de la playa. Disponen de lavadora, televisión y piscina.

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios dobles y salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño.



PRECIOS APARTAMENTOS RESIDENCIAL JARDÍN VERANO 2004

Nº Apartamentos	Plazas	Julio		Agosto		Septiembre	
		1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.
8	4 ó 5	473 €	638 €	743 €	638 €	473 €	185 €

Apartamentos Europa I



Miramar Playa - Valencia

Edificios situados a 100 metros de la playa. Disponen de lavadora, televisión, piscina y antena parabólica.

Tipo 2/3: Consta de un dormitorio doble y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño.

Tipo 4/5: Consta de dos dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño.



Tipo 6/7: Consta de tres dormitorios dobles y un salón con sofá-cama para una persona, cocina y cuarto de baño.



PRECIOS APARTAMENTOS EUROPA I VERANO 2003

Nº Apartamentos	Plazas	Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
		1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.	1ª quinc.	2ª quinc.
2	2 ó 3	176 €	209 €	275 €	545 €	611 €	623 €	275 €	176 €
6	4 ó 5	220 €	242 €	457 €	688 €	748 €	748 €	352 €	220 €
4	6 ó 7	248 €	281 €	490 €	798 €	869 €	798 €	385 €	248 €

Balneario Termas Marinas



Del 21 al 31 de Marzo
Grupos de 30 personas con duración de 10 días

Prestaciones Generales

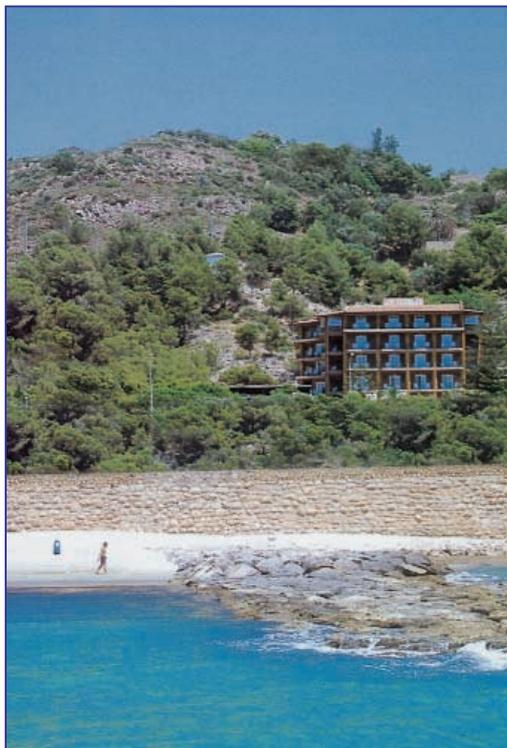
- Alojamiento en habitación doble con baño.
- Pensión completa.
- Consulta médica.
- Tratamientos dirigidos por médicos.
- Entrada día 21 con cena, salida el día 31 con almuerzo.

Tratamientos Termales

- Piscina termal de agua marina.
- Sauna finlandesa.
- Vaporarium.
- Electroterapia (máximo 2 aplicaciones diarias, esto es 2 terapias). Siempre bajo la prescripción y supervisión médica.
- Hidroterapia (bañera de hidromasaje, días alternos 4 sesiones).
- Aquagym.
- Gimnasia en tapiz.
- Mecanoterapia.
- Sesiones individualizadas de masaje (días alternos 4 sesiones).

Precio 475 € (por persona)

- El precio por habitación individual tendrá un suplemento de 195 €, bajo petición.
- Los tratamientos extras tendrán un descuento del 20% sobre tarifas (no incluye aplicación de algas, lodos o tratamientos estéticos).
- La comida y la cena se realizarán con menú y horarios especiales.
- La empresa distribuye las habitaciones disponibles para todo el grupo. **No aceptando peticiones a título particular de cambio de habitaciones.**
- Todos los tratamientos se programarán en horarios de mañana o de tarde según disponibilidad horaria.
- No se admitirán animales de compañía.
- Atenciones especiales: albornoz disponible durante la estancia.



- Es obligatorio el uso de gorro de baño y calzado apropiado en la zona de hidroterapia.
- Esta actividad está subvencionada por el Montepío, por tanto los afiliados y beneficiarios que disfruten de la estancia no podrán acogerse a la prestación por balneoterapia contemplada en el reglamento.

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos
 Con domicilio n° piso
 C.P. Localidad Provincia
 Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización. Solicita la estancia en el Balneario Termas Marinas de Benicassim durante los días 21-31 de marzo. para _____ plazas.

Observaciones:

Firma

Fecha _____

Nota: Remitir esta solicitud antes del 28 de Febrero a las oficinas del Montepío de Teléfonos, c/ Valverde, 17.1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Las normas de adjudicación del Balneario se regirán por las normas de los apartamentos.

En caso de no cubrirse el número de plazas previsto en la actividad, ésta será anulada, comunicando esta decisión a los interesados con la mayor brevedad. Las incidencias que puedan surgir sobre la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

Condiciones generales de utilización

UTILIZACIÓN FIN DE SEMANA: (3 noches) La entrada podrá hacerse a partir del jueves entre las 17:00 y las 19:00 horas, terminando el domingo antes de las 20:00 horas

UTILIZACIÓN POR SEMANA: (8 noches) Los turnos darán comienzo el sábado, finalizando el domingo. La ocupación se iniciará entre las 10:00 y las 13:00 horas del primer día, terminando antes de las 12:00 del último. La adjudicación será inmediata a la presentación del justificante de ingreso en la entidad bancaria que previamente se comunicará.

UTILIZACIÓN POR DECENAS: Los turnos darán comienzo los días 1, 11 y 21.

UTILIZACIÓN POR QUINCENAS: Los turnos darán comienzo los días 1 y 16, finalizando los días 15 y 30.

Los bungalows no podrán ser ocupados, en ningún caso, por un número superior de personas al que se indica. BAJO NINGUN PRETEXTO SE ENTREGARAN LAS LLAVES de la vivienda a otra persona que no sea el socio solicitante a nombre del cual va extendido el bono. Cualquier causa que impida la presencia física del titular de dicho bono, deberá resolverse antes de iniciar el viaje directamente en el Montepío, para proceder, en su caso, a la anulación del citado bono. **NO SE ADMITIRAN ANIMALES DOMESTICOS.**

Cuando existan problemas de cualquier índole para ocupar alguna planta, hágalo constar en la solicitud. Tendrán opción al uso de todos los servicios e instalaciones de que dispongan los bungalows, ateniéndose para ello a las reglas fijadas por la comunidad de propietarios para su utilización.

Si al ocupar el bungalow observa cualquier falta de mobiliario o enseres, rogamos lo comuniquen inmediatamente en evitación de que le puedan imputar faltas no cometidas. Se entienden incluidos los muebles, televisión, lavadora, vajilla, ropa y demás enseres que contienen los bungalows, no estando incluido ningún servicio de tipo hotelero.

El Montepío de Teléfonos elude cualquier responsabilidad en las deficiencias que puedan presentar los servicios que reciban los asistentes de las entidades proveedoras. Debiendo, por tanto, en caso de reclamación, dirigirse directamente a la administración de los correspondientes alojamientos o a la Oficina de Turismo más próxima.

Las llaves se entregarán entre las 17 y 20 horas, bajo ningún concepto se entregarán antes del horario establecido. En caso de no poder retirar las llaves en el horario establecido, deberá comunicarlo al Montepío o al teléfono que se indica en el bono.

ANULACIONES: En caso de renuncia en la contratación de apartamentos con el Montepío de Teléfonos, se abonarán las siguientes cantidades en concepto de gastos de anulación. Hasta quince días antes de la fecha de actividad, el 25%. Hasta diez días antes de la fecha de la actividad, el 50%. Con menos de diez días, no se procederá a devolución alguna.

Normas para la adjudicación

APARTAMENTOS Y BALNEARIOS 2004

- 1º Estar al corriente del pago tanto de las cuotas como de otras obligaciones con el Montepío de Teléfonos.
- 2º Tendrán preferencia los afiliados que no hayan disfrutado nunca de otros apartamentos o balnearios en el Montepío de Teléfonos.
- 3º No haber renunciado, en caso de haberle sido concedido.
- 4º Antigüedad como asociado en el Montepío de Teléfonos.

Las renunciaciones se cubrirán con las solicitudes de los asociados que no hayan resultado beneficiados en primer lugar aunque cumplan los requisitos 2º y 3º.

Condiciones generales:

Las solicitudes deberán de formularse a través de los impresos que correspondan a cada actividad, debiendo estar en la secretaría del Montepío en las siguientes fechas:

- Semana Santa antes del 8 de marzo del 2004
- Balneario antes del 28 de febrero del 2004
- Verano antes del 30 de abril del 2004

Los resultados de la adjudicación se comunicarán por escrito a todos los agraciados en los siguientes plazos:

- Semana Santa a partir del 22 de marzo del 2004
- Balneario a partir del 5 de marzo del 2004
- Verano a partir del 20 de mayo del 2004

Los asociados agraciados, deberán ingresar el importe correspondiente en el plazo y entidad bancaria que se les indique en la comunicación de adjudicación. Si en el plazo mencionado no se ha realizado el ingreso, se considerará que renuncia a las plazas adjudicadas.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización o normas para la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

Anulaciones:

En caso de anulación por parte del adjudicatario una vez efectuado el ingreso, el Montepío de Teléfonos procederá a la devolución de las siguientes cantidades:

- **Hasta 15 días antes de la fecha de la actividad, el 75%.**
- **Hasta 10 días antes de la fecha de la actividad, el 50%.**
- **Con menos de 10 días, no se procederá a devolución alguna.**

Solicitud de apartamentos al Montepío de Teléfonos

D.N.I. Nº

Matrícula Nº

Nombre y apellidos

Con domicilio n.º piso

C.P. Localidad Provincia

Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa

Solicitud apartamento verano 2004

	Denominación	Plazas	Mes	Quincena/Decena
1º	_____	_____	_____	_____
2º	_____	_____	_____	_____
3º	_____	_____	_____	_____

remítir solicitud antes del 30 de abril de 2004

Solicitud apartamento Semana Santa 2004

	Denominación	Plazas
1º	_____	_____
2º	_____	_____
3º	_____	_____

remítir solicitud antes del 8 de marzo de 2004

Solicitud apartamento resto del año 2004

	Denominación	Plazas	Fechas
1º	Bahía Azul	4	De a
2º	Bahía Azul	6	De a
3º	Jaca	-	De a
4º	Canfranc	-	De a
5º	Jaca Class	-	De a

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización

Observaciones:

Fecha _____

Firma

Nota: Remítir esta solicitud a las oficinas del Montepío de Teléfonos, Valverde, 17.1º, 28004 Madrid.

Rellenar a máquina o con letra clara. Cumplimentar un impreso por cada solicitud de apartamento verano y Semana Santa o resto del año.

Reclamación judicial ERE

Nº 26/1.999/Telefónica

I. Tribunal Supremo. Última hora. ERE/ Exención 45 Días

TRIBUNAL SUPREMO. Se han interpuesto RECURSO DE CASACION ante el Tribunal Supremo.

Por providencia de fecha 4 de septiembre, notificada el pasado día 25 del mismo mes el tribunal Supremo tiene por interpuesto Recurso de Casación y designa Magistrado Ponente al Excmo. Sr. D. Pascual Sala Sánchez

II. ERE/ Audiencia Nacional. Exención 45 días

Continúan pendiente de resolución el resto de los 6 procedimientos que se siguen sobre el reconocimiento del derecho individual a la exención de los 45 días por año y no los 20 días reconocidos en territorio común.

III. Rentas Irregulares/ERE.

Los recursos sobre consideración de la indemnización como renta irregular aún no ha sido resuelto satisfactoriamente y por lo tanto continúan los recursos interpuestos.

Para el colectivo de desvinculados la calificación como rentas irregulares ha supuesto, que una vez superado el límite de exención, la aplicación inmediata de la reducción del 30% (reducción exenta) en las rentas percibidas en el año 2.002 y del 40% en el 2.003 y años sucesivos.

Para los que no cumplan el coeficiente los recursos continúan.

Prejubilados

Para el colectivo de prejubilados del ERE, continúa la situación igual, ya que el Ministerio de Hacienda entiende que se trata de una renta regular exteriorizada y satisfecha por una entidad de Seguros (Antares S.A.) siéndole aplicable la Ley de Planes y Fondos de Pensiones.

Como se tratan de procedimientos ordinarios, la tramitación de los mismos es más lenta y puede demorarse incluso años, debido al volumen de procedimientos de la Audiencia Nacional.

IV. Prejubilaciones 96/97/98 Y 1.999

ACTUACIONES. Por este colectivo se han presentado cinco recursos ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, encontrándose actualmente los recursos interpuestos en la Audiencia Nacional. En estas reclamaciones se solicita el derecho al reconocimiento de una indemnización exenta de 45, o en su caso 20, días de salario por año, ya que los ajustes de plantilla efectuados en estos años han sido como consecuencia del proceso de liberalización de las Telecomunicaciones, ocasionando despidos colectivos y la consideración de renta irregular de las cantidades que se perciben de Antares (Telefónica) aunque se retribuyan en forma de renta mensual.

V. Información Común

Tan pronto se dicte sentencia o resolución judicial de cierta transcendencia se comunicará, mediante inserciones en Pág. Web y en la próxima revista Remonte.

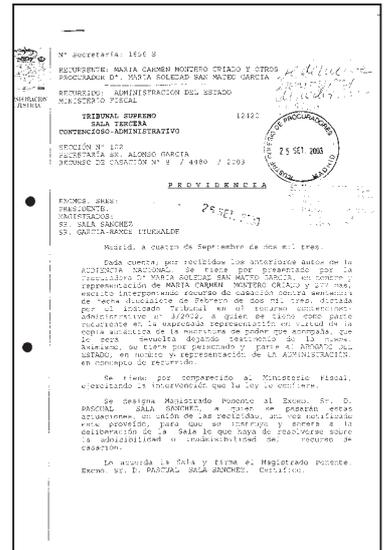
La información sobre las reclamaciones judiciales siempre está actualizada en las páginas WEB, correspondiendo las fechas de actualización a los primeros días de octubre, febrero y mayo y en la Revista Remonte del Montepío de Telefónos.

El Tribunal Constitucional tiene establecido que únicamente han de considerarse situaciones susceptibles de ser revisadas con fundamento, aquellas que no hayan adquirido firmeza por haber sido impugnadas en tiempo y forma y no haber recaído todavía una resolución ad-

ministrativa o judicial firme sobre las mismas. (art. 40.1 LOTC)

VI. Otra Información de interés

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en Sentencia dictada el pasado 26 de septiembre ha reconocido el carácter de renta irregular para prejubilaciones de 1.994, 1995, 1.996 y 1.997 de Telefónica de España. También en Cantabria. No así en Castilla La Mancha y Castilla León.



Mas información

<http://www.terra.es/personal7/trigodia>

www.montepiotelefonos.net

Amplia información en

REVISTA REMONTE,

Nº 54, 55, y 56

Convenio Especial en el Sistema de la Seguridad Social

CONVENIO ESPECIAL EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Prórroga automática.

La Orden 2865/2.003, de 13 de octubre, del Ministerio de Trabajo y Asunto Sociales, publicada en el Boletín Oficial del Estado el pasado día 18 de Octubre

de 2.003, ha regulado el convenio especial en el Sistema de la Seguridad Social. En dicha Orden se recoge la posibilidad que las personas que suscriban el convenio especial, puedan solicitar, mientras mantengan su situación de alta, que su base de cotización se incremente automáticamente en el mismo porcentaje en que se aumenta en lo sucesivo la base

máxima de cotización del Régimen de la Seguridad Social. La solicitud para la aplicación automática antes indicada deberá efectuarse antes del día 1 de Octubre de 2004 en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social y tendrá efectos desde el 1 de enero del año siguiente. (Art. 5 apartados 2.3 y 2.7).



Nuevo ERE. Telefónica 2.003. Expediente 44/03

II. Rentas Exentas.- Exención de 45 días.

En la próxima Revista (Primavera 2.004) se informará del procedimiento a seguir, Notario y Procurador designado para efectuar una reclamación colectiva ante el Ministerio de Hacienda y ante los Tribunales de Justicia para las desvinculaciones que se han producido y en el que se solicitará, el reconocimiento del derecho de estar exento de pagar en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) sobre las cantidades que se perciban de Telefónica SAU a razón de 45 días por años de servicio prestados (con el límite de 42 mensualidades) en concepto de indemnización por resolución del contrato de trabajo, en lugar de los 20 días por año de servicio que en la actualidad se aplican. El fundamento de dicha reclamación está en la propuesta que el Consejo para la Defensa del Contribuyente efectuó a la Secretaría de Estado de Hacienda y en la que ponía de manifiesto la vulneración

del principio de igualdad y capacidad económica al otorgarse un mayor grado de exención al supuesto del despido improcedente y al de despido colectivo.

Con esta reclamación podrán adherirse a las actuaciones que se están llevando ante el Tribunal Supremo y en su día en el Tribunal Constitucional.

Los honorarios profesionales serán más económico para los socios del Montepío, que estarán además debidamente informados a través de esta Revista. Los plazos y condiciones se informarán en próximas Revistas Remonte.



Opel Signum

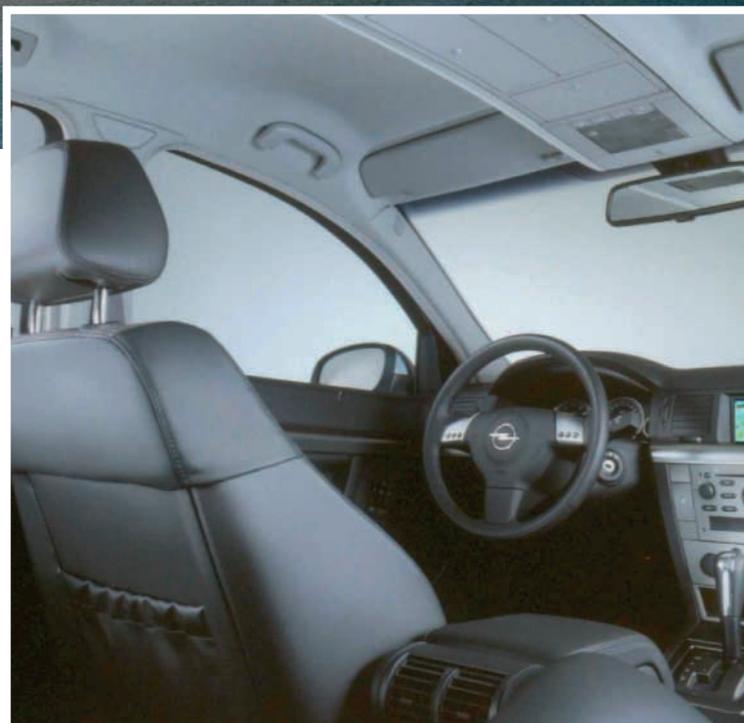


¿Quién ha dicho que un diesel no tiene reprise? Creo que había sido yo y estaba equivocado. Me he dado cuenta cuando he conducido el nuevo Opel Signum, 3 litros, 6 cilindros, 177 C.V. y6 velocidades

¡Cómo sale desde el reposo!. ¡Cómo responde en un adelantamiento aunque vayas en quinta o estés subiendo una pendiente!. Es mucho más que la mayoría de gasolina.

Ya indiqué en el número anterior que en éste hablaría de los nuevos modelos. He podido probar el Meriva, el nuevo Opel Vectra Caravan, la nueva edición del Opel Corsa y el Agila, pero me quedo con el Signum, que es del que hablaremos en este número

En el Signum, la conducción es suave y silenciosa y da una gran sensación de seguridad. El vehículo responde al instante a tus requerimientos. Es por otra parte un coche que no demuestra exteriormente lo que es por dentro. Es



como un coche de gama media y luego responde en todo como uno de gama alta. Los adelantamientos que estaban reservados solo a unos cuantos, a los elegidos, los ha incorporado esta versión.

Empezaremos por algunos que ya empiezan a ser muy conocidos como

el GPS, el cargador de CD, el ordenador a bordo y el control en volante y pasaremos a otros menos conocidos como el teléfono incorporado sin handset y que funciona introduciendo solo la tarjeta duplo. La regulación total eléctrica de los retrovisores y asien-



tos y la calefacción de estos últimos los limpiaparabrisas automáticos con sensor de lluvia

En materia de seguridad tiene todos los adelantos tecnológicos desde ABS, Airbags, etc., hasta los apoyacabezas activos

Cuando te aproximas a este modelo por primera vez parece que la capacidad va a ser escasa. Sin embargo dada la concepción funcional, la eliminación de espacios superfluos, y la flexibilidad interior que hace que los asientos sean totalmente abatibles, que el asiento central trasero sea convertible a lo que quieras., desde carga, hasta asiento de bebés pasando por oficina, convierte un coche en apariencia pequeño en un vehículo de mayor capacidad

La climatización tiene todas las posibilidades de regulación y alcanza también a la guantera. Puede ser utilizada incluso con el vehículo parado.

Uno de los grandes adelantos que tiene es el **Asistente de Viajes**, que hace que en los asientos traseros puedan ser convertidos en un despacho con la mesa de trabajo, la conexión a datos y la nevera para poder tomar un refresco mientras se trabaja o se relaja uno con una interesante lectura.

Por último ya incorpora la nueva tecnología de aviso de obstáculo por los cuatro costados, tanto en marcha adelante como atrás.

Las dimensiones de 4,6 de longitud y 1,8 de anchura y la gran maniobrabilidad le hacen ideal para ciudad, pero al mismo tiempo la potencia, la velocidad, la seguridad, el consumo y la co-

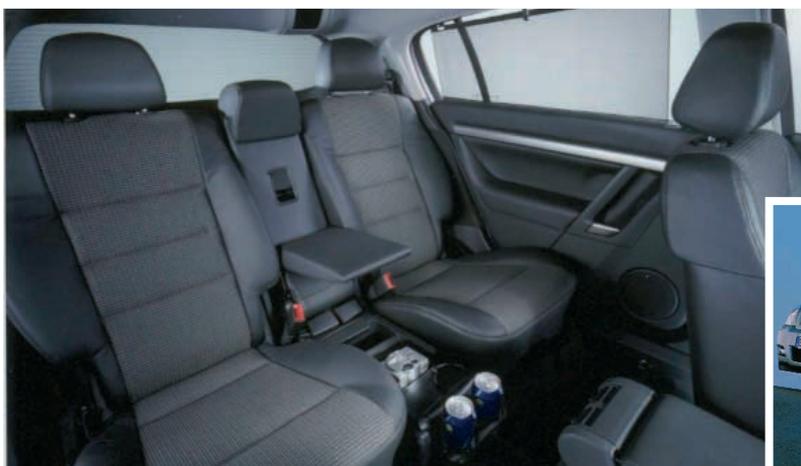


modidad le hacen ideal para viajes por carretera.

Puedo afirmar que después de un viaje de 800 Km, no solo no me he sentido cansado, sino con ganas de volver al volante. Es una demostración palpable del placer que produce el conducirlo.

El único inconveniente a veces, pero en la mayoría de los casos es una gran ventaja, es que es al igual que la madre que cuida demasiado de los hijos y se preocupa infinitamente de ellos y solo vive para ellos, algunas veces te cansa y te enfadas con ella, pero siempre en el fondo y en la forma la quieres, la adoras y estás contento y agradecido con ella.

Juan Bautista Grau



El Retiro de Madrid, un parque

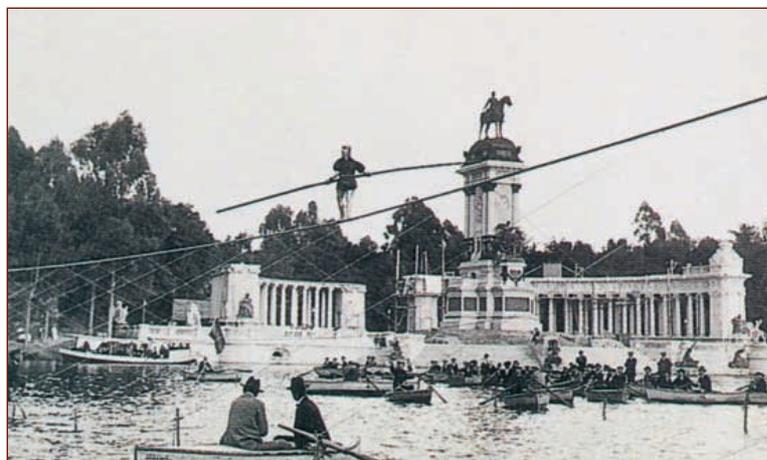
Es uno de los más grandes de Europa

Autor: Jose Antonio Flanquer

Derecha:
Fonambulista
cruzando el
estanque
del Retiro, 1920
(A.G.A.,
Alcalá de
Henares)

Si en la menor duda, uno de los lugares más conocidos, típicos y emblemáticos de Madrid, tanto nacional como internacionalmente hablando, es el Parque del buen Retiro de Madrid sito en su pleno carazón. Está, entre otros, a la misma altura de la puerta del sol, la Cibeles, la puerta de Alcalá y el Museo del Prado, por citar sólo algunos de los ejemplos más característicos. Verdadero pulmón de la Villa destaca por su historia, extensión, belleza y esplendor.

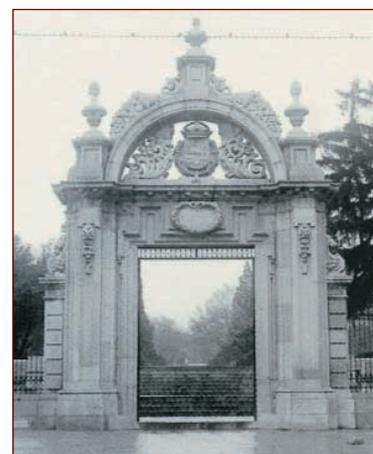
Pero rebovinemos un poco para su mejor conocimiento. En 1503 los Reyes Católicos conceden permiso a los monjes jerónimos para instalar su monasterio en el límite este de Madrid. Felipe II engarga en 1561 la ampliación de los aposentos resevados para uso del rey en el monasterio de San Jerónimo al arquitecto Juan Bautista de Toledo, que levanta el llamado Cuarto



Real, donde el monarca y familia oraban y descansaban, razón por la cual la zona comenzó a ser llamada El Retiro. El Cuarto se construyó adosado al ábside de la iglesia.

En 1630, bajo la dirección de Crescenzi, comienza la construcción del palacio del Buen Retiro a partir de la ampliación del Cuarto Real. En 1633 Felipe IV inaugura oficialmente el palacio del Buen Retiro, concebido como residencia real suburbana. Los jardines tuvieron desde el primer momento gran importancia en el diseño de Real Sitio, pero, del mismo modo que ocurrió con el palacio, no se creó siguiendo un plan general, sino a medida que las compras de nuevas parcelas lo iba permitiendo. El incendio del Alcázar la nochebuena de 1734 convirtió el Buen Retiro en residencia oficial de los reyes en Madrid durante treinta años, realizándose numerosas mejoras y ampliaciones, pero sería en el reinado de Carlos III cuando se dieron los primeros pasos para integrar el Real Sitio en la vida ciudadana: se permitió el acceso al público a algunas zonas en días determinados y se remodeló el espacio que lo circunda desde la Pueta de Alcalá hasta la de Atocha.

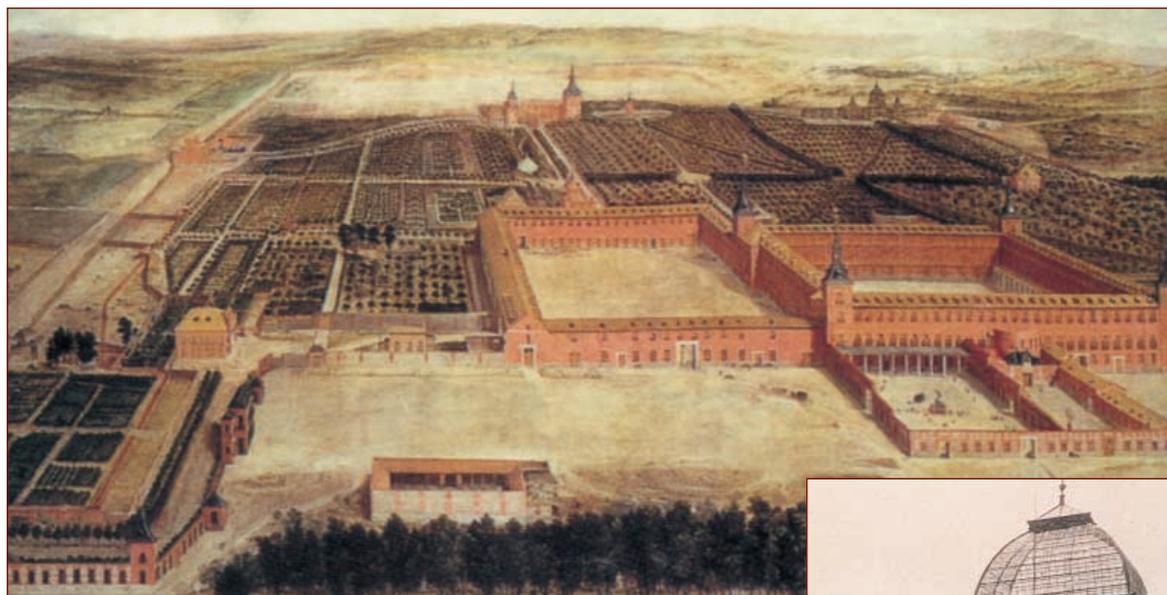
Acordes con el espíritu ilustrado de la época, el parque adquirió nuevas funciones: en 1760 se abrió la Real Fábrica de Porcelana de Buen Retiro y en 1792 el Real Gabinete de Máquinas. La Guerra de la Independencia acabó con muchas cosas, ya que muchas dependencias se convirtieron en cuarteles de las tropas francesas y finalmente fueron bombardeadas. Tras las rehabilitaciones y replantaciones necesarias, Fernando VII mantuvo el libre acceso a la mayor parte de parque, con escepción de la zona conocida como «El Reservado», donde se diseñó un jardín de tipo paisajístico y se levantaron pequeños pabellones con fines recreati-



Derecha:
El Ángel caído
(La Ilustración
española y
Americana, 1878)

Izquierda:
Puerta Barroca o de
Felipe IV.
(Archivo Ruiz
Vernacci. IPHE,
Madrid)

lleno de historia



Izquierda:
Vista del Palacio de Buen Retiro, 1635 por Josepe Leonardo (Patrimonio Nacional)

Abajo:
El Palacio de Cristal



vos denominados «caprichos», algunos de los cuales todavía siguen en pie.

De todos

En 1868, el Retiro perdió un tercio de su superficie por la venta de los terrenos que en la actualidad ocupa el barrio de los Jerónimos, después de la revolución de 1868, el gobierno Provisional cedió el Real Sitio al Ayuntamiento de Madrid para que se convirtiera en parque público. Los lados de las actuales calles de Alfonso XII y Alcalá se delimitaron con una nueva verja y puertas de carácter monumental, se abrió al público el paseo de coches y la casa de Fieras, se creó la Rosaleda, se levantaron fuentes, esculturas, edificios para exposiciones, quioscos, cafés y restaurantes.

Más. La base del actual lago grande fue construida entre 1632 y 1633, un estanque del cual salía el Río Grande, en el que se paseaban los reyes con sus séquito respectivo en góndolas traídas desde Italia y en el que se organizaban, como espectáculo, arduas batallas navales para la diversión de la corte y sus invitados. Presidiendo el estanque, donde reman románticas parejas y gentes de todas las edades, está la impresionante estatua ecuestre de Al-

fonso XII, obra de Benllure. Árboles variadísimos, plantas y flores bellísimas, estatuas, bustos y monumentos por doquier. Y el Palacio de Vacas. Y los paseos por donde ir y venir. Y los bancos donde descansar, leer, enamorarse y besarse. Y unos amaneceres de ensueño. Y unos atardeceres mágicos. Y los perros que pasean con sus dueños. Y los locos del «footing». Y los niños que juegan. Y los pájaros que vuelan. Y los jubilados que toman el sol con melancolía. Y los echadores de cartas. Y la música que suena. Y muchas exposiciones. Y la Glorieta de la Sardana. Y la poesía de los jardines. Y la feria del Libro. Y tanto y tanto y tanto... es el parque de todos, insisto.

Y las puertas, y las plazas, y las glorietas. Y los puestos de chucherías, caramelos y patatas fritas. Y la curiosidad de la hermosa estatua del Ángel Caído, el único monumento en el mundo, al parecer, dedicado al diablo. Y los títeres y las marionetas. Y los turistas extranjeros. Y la buena gente de provincias. Y cuando los había, que ahora no los hay, como es sabido, los soldados y las chachas, una estampa más que típica. E historia, mucha historia.

El Ayuntamiento de Madrid, el Gabinete de Estudios de la Calcografía Nacional y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando han organizado una excelente exposición en la Casa de la Panadería bajo el título de «El Retiro, un parque para todos». El Ayuntamiento tiene diseñado un ambicioso Plan de Rehabilitación para «recuperar los diseños originales» de Retiro y no perder la «memoria histórica y la razón de ser» de cada uno de los espacios que los forman, a la vez que se acometerán otras medidas «ejemplarizantes». En palabras de Ramón Gómez de la Serna han hecho del Retiro, uno de los paques más grandes de Europa, el lugar preferido de «esos y esas que desean tener un jardín y que, ya que no tienen ninguno, se contentan con el mayor de todos».



Una llamada a la salud.

Con el respaldo de una entidad líder, con más de 100 oficinas de atención al asegurado, 16 clínicas propias equipadas con los últimos medios, más de 600 clínicas y centros médicos concertados repartidos por toda España.

Prima especial* de Asistencia Sanitaria Privada Completa para los asociados del **MONTEPÍO DE TELÉFONOS Y PREVISIÓN SOCIAL.**

37,76 euros/persona/mes.
Sin gastos iniciales de gestión

Para más información contacte con:



asisa contrata
901 10 10 10

Indicando el número
de colectivo **11.370**

o en la dirección de e-mail: empresas.comercial@asisa.es

* Consulte precios para mayores de 59 años.



OFERTA ESPECIAL PARA AFILIADOS DEL MONTEPÍO DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

El Montepío de Teléfonos, tiene suscrita una póliza colectiva con SANITAS de la que pueden beneficiarse todos los afiliados al Montepío, así como los familiares directos..

Las primas actuales que comparadas con las primas a particulares , quedan como sigue:

PRIMAS COLECTIVO DE MONTEPÍO DE TELÉFONOS					
EDAD	HOMBRE	MUJER	EDAD	HOMBRE	MUJER
0-2	40,42	39,52	35-39	33,80	45,34
3-10	32,26	32,91	40-44	34,25	44,09
11-15	31,75	31,39	45-49	49,90	53,21
16-19	31,83	31,48	50-54	50,09	53,49
20-24	33,36	43,02	55-59	54,82	56,90
25-29	33,26	43,73	60-64	86,35	80,86
30-34	33,72	46,06			

Los servicios que , hasta la fecha , han sido incluidos son:

- ❖ Prótesis Internas de Traumatología y Cirugía Ortopédica.
- ❖ Más de 20.000 facultativos y 450 clínicas en el territorio nacional.
- ❖ Prótesis Vasculares y Cardíacas completas.
- ❖ Contrastes radiológicos en régimen ambulatorio.
- ❖ Cirugía laparoscópica para histerectomía , hernia inguinal y hernia de hiato.
- ❖ Cinco sesiones de podología al año.
- ❖ Sin limitación de días de estancia para hospitalización médica , pediátrica y U.V.I.
- ❖ Autorización telefónica de volantes, evitando desplazamientos a oficinas.
- ❖ Rehabilitación para las afecciones del aparato locomotor.
- ❖ Seguro gratuito de urgencias en el extranjero con un límite de 10.000 €.

Si Ud. es socio de Sanitas , puede beneficiarse de esta oferta , respetándole la antigüedad.

Si desea más información no dude en ponerse en contacto con los teléfonos 91-378.15.87. y 91-731.93.48. o a través del correo electrónico sani.mes@mi.madridtel.es

SANITAS ORO

Para afiliados al Montepío con edades comprendidas entre los 65 y 75 años, sin límite de permanencia en el seguro. Solo disponible en las provincias: Madrid, Barcelona, Vizcaya, La Coruña, Valencia, Salamanca y Valladolid.

Un servicio integral que comprende:

- ❖ Asistencia sanitaria (hospitalaria y extrahospitalaria), desde Medicina Primaria hasta las más avanzadas técnicas diagnósticas y quirúrgicas.
- ❖ Programas de medicina preventiva (prevención del riesgo coronario, planificación familiar, etc.)
- ❖ Asistencia dental básica
- ❖ Un seguro de atención de urgencias de viaje al extranjero hasta 10.000 € por persona y siniestro, para que no tenga que preocuparse a la hora de realizar sus desplazamientos.
- ❖ Acceso directo a los servicios con la tarjeta magnética personalizada, y en caso de hospitalización, habitación individual con cama de acompañante, excepto hospitalización psiquiátrica y U.V.I., U.C.I. e incubadora.

PRIMA PERSONA/MES 75,80 EUROS

SANITAS DENTAL: SUPLEMENTO DENTAL 5,14 Euros persona/mes.

(primas válidas hasta el 31.12.2004)

Hotel El Moresco

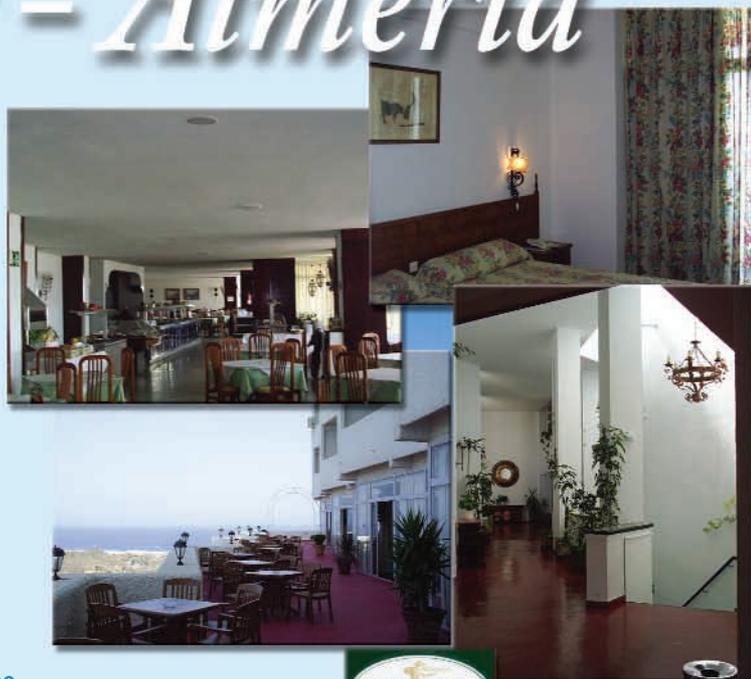
Mojácar - Almería

El Hotel se encuentra en unos de los pueblos mas atractivos del litoral almeriense con sus mas de 7 Km. de playas y calas. El Hotel es punto de partida de muchas excursiones que se pueden realizar, desde Cuevas del Karst en Sorbas, Desierto de Tabernas con sus Poblados del Oeste y Reserva Zoológica hasta Parque Natural de Cabo de Gata... y muchos más.

Situado en el pintoresco pueblo de Mojacar, Almería a 2, 5 Km. de la playa y a pocos metros del centro del pueblo.

Cuenta con 147 habitaciones, todas con baño completo, televisión, teléfono y terraza con magnificas vistas. Además se complementa con los siguientes servicios:

- ▶ Recepción y Conserjería 24 horas
- ▶ Piscina en la azotea con solarium
- ▶ Bar Piscina en verano
- ▶ Comedor para 150 comensales y terraza para 120 comensales en verano
- ▶ Servicio Comedor Buffet Libre
- ▶ Sala de Televisión climatizada
- ▶ Video juegos, Dardos y Billar
- ▶ Bar - Cafetería climatizado con terraza con pintorescas vistas
- ▶ Disponibilidad de Habitaciones con Aire Acondicionado
- ▶ Calefacción Central



El Grupo Cantoblanco les ofrece el Hotel El Moresco en Mojácar, Almería como otro destino para sus vacaciones.

Oferta Especial para asociados del Montepío de Teléfonos
Un 15 % sobre la tarifa general para los asociados del Montepío y familiares acompañantes

Información y Reservas

Centralita: 950 478 025

Fax: 950 478 262

Para que los afiliados se beneficien del 15% de descuento sobre la tarifa general, deberán solicitar al Montepío que confirme al Hotel la condición de afiliado y el periodo de estancia, previamente reservado en el Hotel. La confirmación por parte del Montepío deberá ser con un plazo mínimo de 48 horas a la fecha del comienzo de la estancia, requisito imprescindible para beneficiarse del descuento.

Residencia Nuestra Señora de Begoña Estepona - Málaga

Un gran complejo residencial junto a la playa, en plena naturaleza, tranquilo con lugares y forma de ocio al alcance de todas las edades.

La residencia ofrece la posibilidad para largas estancias, con una selección de menús elaborados por profesionales de la nutrición y con posibilidad de menús de régimen.

Las estancias se realizan en Pensión Completa.

Situado entre Estepona y Marbella, a 300 Mts de la Playa y a 5 Km. de Puerto Banús.

Cuenta con 62 habitaciones y Apartamentos con los siguientes servicios:

- ▶ Piscina infantil y de adultos.
- ▶ Comedor para 200 comensales.
- ▶ Sala de Televisión.
- ▶ Sala de Juegos.
- ▶ Parque Infantil.
- ▶ Bar - Cafetería.
- ▶ Pista de Tenis y Frontón.
- ▶ Amplias zonas ajardinadas.
- ▶ Servicio Medico Diario.
- ▶ Biblioteca.
- ▶ Aparcamiento privado y techado.

Los afiliados al Montepío de Teléfonos y familiares acompañantes siempre que compartan un apartamento o habitación, podrán beneficiarse de un 7,5% sobre la tarifa del colectivo telefónico. Quedan excluidos los periodos de verano (julio a septiembre, ambos inclusive) y Semana Santa (1 al 15 de abril).



El Grupo Cantoblanco, nuevo propietario de la Residencia desde Mayo de 2003, agradece al colectivo telefónico la gran acogida que ha recibido, y continuará prestando sus servicios con el mismo cariño y afán que habia prestado la anterior gestión.

**Oferta Especial para asociados
del Montepío de Teléfonos
Un 7,5 % sobre la tarifa
del colectivo telefónico
para los asociados del Montepío
familiares acompañantes**

**Información y Reservas
Centralita: 952 760 500
Fax: 952 760 508**

Para que los afiliados se beneficien del descuento, deberán solicitar al Montepío que confirme a la Residencia la condición de afiliado y el periodo de estancia, previamente reservado en la Residencia. La confirmación por parte del Montepío deberá ser con un plazo mínimo de 48 horas a la fecha del comienzo de la estancia, requisito imprescindible para beneficiarse del descuento.

Acogerse al Plan Social de Telefónica no supone la baja como asociado al Montepío, por tanto se mantienen todos los derechos en las prestaciones, vacaciones y otros servicios.

Nota informativa

A todos los socios que han pasado o vayan a pasar a situación de baja en cualquiera de las modalidades (prejubilaciones, bajas incentivadas, pase a filiales, desvinculación, etc.) nos permitimos expresarle nuestros mejores deseos, confiando en poder seguir contando con todos ellos como afiliados a nuestra Entidad. El hecho de su baja en Telefónica hace inviable el sistema actual de descuento de nuestra cuota en su nómina de haberes, por lo que nos vemos obligados a establecer un nuevo sistema de ingreso de cuotas como es la domiciliación bancaria, mediante libramiento a su nombre de recibos con la periodicidad que nos indique en el impreso que adjuntamos, para que nos lo devuelva cumplimentado y firmado por Vd. Para mayor información, le agradeceríamos se pusiera en contacto con nuestras oficinas en los teléfonos 91 531 80 31 ó 91 531 80 70. Poniéndonos a su disposición para todo ello en lo que podamos serle de alguna utilidad, le saludan atentamente.

Junta Directiva
Montepío de Teléfonos.



Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social

Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

Att: director de banco o caja de ahorros:

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. que hasta nuevo aviso, haga efectivos con cargo a la cuenta abajo indicada, los recibos que les presente el Montepío de teléfonos, Mutualidad de Previsión Social.

Atentamente le saluda.

En, a de 200

Firma

Matricula D.N.I.

D.

Domicilio

Localidad

Cod. Postal

Provincial

Cuota:

- Mensual Trimestral
 Semestral Anual

Banco.....

Domicilio

Población

Cod. Postal

Provincia

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta corriente

(especificar forma de pago)

Ejemplar para devolver al Montepío

Boletín de inscripción al Montepío de Teléfonos



Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social

Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

D.
 Empresa
 Departamento
 Fecha de ingreso

SOLICITA SU INSCRIPCIÓN COMO SOCIO Y SUSCRIBE LOS DATOS PRECISOS.

D.N.I. N° de matrícula
 Teléfono laboral particular
, de 200

Firma

Nacio en Fecha
 Domicilio N° Piso Puerta
 Localidad C.P. Provincia
 Beneficiario en caso de fallecimiento

Parentesco del beneficiario (Padres / conyuge / hijos)
 Socio presentador D./ª
 D.N.I. N° de matrícula

DATOS BANCARIOS PARA LA
PERCEPCIÓN DE PRESTACIONES Y
ANTICIPOS Y ABONO DE CUOTAS

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta corriente

RESPUESTA COMERCIAL

(Autorización núm. 2.885
(B.O.C. nº 48 de 02/06/95))

A
FRANQUEAR
EN
DESTINO

MONTEPIÓ DE TELÉFONOS

APARTADO Nº 534 F.D.

28080 MADRID

Por la presentación de un compañero del Grupo Telefónica, cónyuge hijos o hermanos

Obtendrás el regalo que elijas

Remítenos el Boletín de
Inscripción que se
encuentra
en el interior de la
contraportada debidamente
cumplimentado y te la
haremos llegar a tu
domicilio.



Marca en el recuadro el regalo que elijas.